



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •



Secretaría de Finanzas y Administración

Dirección de Contabilidad Gubernamental

# MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ.

## CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL

### EJERCICIO FISCAL 2015



4000002



Secretaría de Finanzas y Administración

Dirección de Contabilidad Gubernamental

• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •

### CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2015

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSÉ JAVIER VILLAGANA JIMÉNEZ  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
OAXACA DE JUÁREZ  
2014 - 2016

SÍNDICO PRIMERO MUNICIPAL

LIC. LEYESSEF CARRERA CARRAZCO  
SINDICATURA PRIMERA

SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

LIC. RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLESCAS  
SINDICATURA SEGUNDA

REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

LIC. GRISEL VALENCIA SANCHEZ  
REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL  
2014 - 2016

SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.R. CARLOS MELGOZA MARTIN DEL CAMPO





· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·



Secretaría de Finanzas y Administración

Dirección de Contabilidad Gubernamental

## CUENTA PÚBLICA.

### INTRODUCCION.

#### 1.1. Información Contable.

- 1.1.1. Estado de Situación Financiera
- 1.1.2. Estado de Actividades
- 1.1.3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 1.1.4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 1.1.5. Estado de Flujos de Efectivo
- 1.1.6. Notas a los Estados Financieros
- 1.1.7. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
- 1.1.8. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables
- 1.1.9. Estado Analítico del Activo
- 1.1.10. Estado Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos

#### 1.2. Información presupuestaria.

- 1.2.1. Estado Analítico de Ingresos
- 1.2.2. Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - 1.2.2.1. Clasificación por Objeto del Gasto
  - 1.2.2.2. Clasificación Económica
  - 1.2.2.3. Clasificación Administrativa
  - 1.2.2.4. Clasificación Funcional
- 1.2.3. Endeudamiento Neto
- 1.2.4. Intereses de la Deuda

#### 1.3. Información Programática.

- 1.3.1. Gastos por Categoría Programática.

#### 1.4. Resultados de la recaudación de la Ley de Ingresos.

#### 1.5. Resultados del ejercicio del Presupuesto de Egresos.

#### 1.6. Relación de Bienes Patrimoniales

- 1.6.1 Inventario de Bienes Muebles (ANEXO CD)
- 1.6.2 Inventario de Bienes Inmuebles (ANEXO CD)

#### 1.7. Relación de Cuentas Bancarias

#### 1.8. Evaluación al Desempeño

- 1.8.1. Indicadores de Gestión Municipal
- 1.8.2. Indicadores de Cumplimiento de Objetivos



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

## **1.9 Anexos**

1.9.1 Formato DD001 Cedula de Servicios Básicos Municipales

1.9.2 Formato DD002 Eficacia de la Información Proporcionada a los Referentes a los Resultados del Fondo III

1.9.3 Formato DD003 Eficacia de la Información Proporcionada a los Referentes a los Resultados del Fondo IV

1.9.4 Formato DD004 Cedula del Destino del Fondo III

1.9.5 Formato DD005 Distribución de los Recursos del FISM-DF por Tipo de Proyecto

1.9.6 Formato DD006 Cedula de Indicadores de Rezago Social

1.9.7 Formato IND001 Eficiencia en la Administración Municipal

1.9.8 Formato IND002 Infraestructura Básica del Sector Salud y Educativo

1.9.9 Formato IND003 Seguridad Pública



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

La presente introducción se alineó de acuerdo a los ejes de Gobierno presentes en el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

### **Primer Eje, Oaxaca con Gobernanza**

Con el objetivo principal y máxima prioridad es preservar el **orden público y la seguridad general y patrimonial** de los habitantes del Municipio, se reforzó en primera instancia la coordinación con los otros niveles de gobierno, estableciendo vínculos más estrechos con la Policía Federal, el Ejército, la Policía Estatal, la Agencia Estatal de Investigaciones y con las fuerzas de seguridad de los Municipios conurbados para lograr optimizar la vigilancia y el intercambio de información, realizando de manera coordinada más de 6 mil 400 operativos para prevenir delitos.

Fortaleciendo los aspectos de seguridad, dimos continuidad al operativo Centauro, a través del cual se ha logrado recuperar 43 vehículos y 10 motocicletas con reportes de robo, así como el aseguramiento de 28 armas de fuego puestas a disposición de la Procuraduría General de la República.

En la misma línea, se realizaron los operativos Barredora, Urbano Seguro y los de sellamiento carretero en conjunto con la Procuraduría General de la República, la Agencia Estatal de Investigaciones y las demás fuerzas policiales, así como de nuestro Grupo insignia de Fuerzas Especiales (GUFE).

Buscando prevenir delitos se realizaron 2 mil 273 operativos al transporte urbano y en instituciones educativas, entre otros, permitiendo el aseguramiento de más de 5 mil 500 personas por diferentes faltas administrativas y delitos, alcanzando con ello una disminución en la incidencia delictiva del 20% en relación al año 2014.

Persistiendo en el compromiso de concientizar a la ciudadanía de no conducir bajo los influjos del alcohol, durante este año se instalaron más de 230 puntos de alcoholimetría en toda la jurisdicción municipal, aplicando más de 36 mil 200 pruebas a conductores, esta acción se reforzará el próximo año con la iniciativa de incrementar notablemente la multa a quienes conduzcan en estado de ebriedad, planteamiento que ha sido aprobado en la próxima Ley de Ingresos.

**En materia de Prevención Social**, se destinaron 23.6 millones de pesos a través del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) en los dos polígonos con mayor incidencia delictiva.

De este recurso se otorgaron 240 becas escolares a jóvenes de nivel medio superior y superior con una inversión de 1 millón 440 mil pesos, encaminados a mitigar la deserción escolar y otros factores que originan la violencia; así mismo, se adquirieron e instalaron 177 luminarias solares para las Agencias de Santa Rosa Panzacola y Montoya, con una



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

inversión total de 2 millones 900 mil pesos, disminuyendo la incidencia delictiva relacionada con la falta de alumbrado.

Fomentando los valores personales, como el amor, la amistad, el respeto mutuo y la cooperación se llevó a cabo el pasado verano un curso para niñas y niños, ocupando diferentes disciplinas como el dibujo, la pintura y defensa personal.

Hablando de valores y en cumplimiento del compromiso establecido durante el primer informe, estamos ejecutando ya una estrategia para enfrentar la inseguridad, prevenir la violencia y transitar hacia la paz y la armonía social, para lo cual el 22 de octubre iniciamos la campaña de valores denominada "Comparte tu Valor", misma que ha impactado a la fecha a 840 mil 782 personas sobre todo en redes sociales.

**Continuando con el tema de seguridad**, se ha fortalecido a la Comisión Municipal de esa materia, ejerciendo 6.8 millones de pesos de recursos federales, más 3.4 millones de pesos de aportación directa, que fueron orientados entre otras cosas, para la homologación salarial, adquisición de uniformes de primera calidad y demás aditamentos, cumpliendo con las reglas y estándares de SUBSEMUN.

En materia de capacitación, se aplicaron cursos de formación inicial, técnicas de la función policial, sistema penal acusatorio y evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos generales a más de 900 elementos de la corporación con una inversión de 821 mil 800 pesos.

Es importante comentar que para este año el subsidio para la seguridad municipal SUBSEMUN, alcanzaba un total de 13 millones 600 mil pesos. Sin embargo, un recorte presupuestal determinado por el área federal canceló la segunda ministración, dejando a Oaxaca de Juárez de percibir, más de 6 millones y medio, una decisión que afectó a todos los municipios del país que reciben estos fondos.

En materia de Protección Civil, la Comisaria respectiva ha trabajado incansablemente durante este 2015, logrando capacitar a más de 6 mil ciudadanos en 34 talleres, teniendo como resultado la creación de 41 Unidades Internas de Protección Civil.

Durante la temporada de lluvias se llevó a cabo de manera preventiva el programa de desazolve de arroyos, ríos y cauces, limpieza de calles así como de limpieza de patios, con una inversión de 6 millones 959 mil pesos, provenientes de Recursos Propios provenientes al Programa Vinculación Ciudadana.

## **Eje 2 Oaxaca incluyente y con justicia social**

A lo largo del ejercicio fiscal 2015 se realizaron actividades de alto impacto, buscando elevar las condiciones sociales de los habitantes del municipio.



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

En estas acciones los agentes municipales han sido parte primordial, pues ellos son el primer contacto con la ciudadanía que vive en todas las colonias y barrios del Municipio. Con ellos hemos mantenido una estrecha y permanente comunicación promoviendo la participación ciudadana sobre todo, en la nueva responsabilidad en la operación y ejecución de los diferentes programas sociales.

En lo que respecta al área de salud, se realizaron dos jornadas médicas en el municipio, atendiendo a más de 2 mil 56 beneficiarios en las Agencias de Policía de Dolores y Montoya, además de realizar mil 150 consultas médicas gratuitas, canalizando al 10% de los beneficiarios a una atención médica de 2º nivel. Este año, el laboratorio municipal realizó 2 mil 121 exámenes a manejadores de alimentos y 541 trabajadoras y trabajadores sexuales.

En este mismo sentido, y en materia de prevención de enfermedades, se realizaron 9 campañas, beneficiando a 138 mujeres con la aplicación gratuita de Ultrasonidos Abdominales, Obstétricos y Ginecológicos.

Con el objeto de atender la alerta sanitaria por la propagación del dengue y el **chikungunya**, se programaron 66 campañas masivas de descacharrización, fumigación y nebulización en las trece agencias municipales.

De manera paralela y en coordinación con organizaciones sociales, se establecieron puestos fijos de esterilización canina y felina en las agencias municipales, realizando 902 cirugías de esterilización, como medida preventiva para evitar la sobrepoblación de estas especies.

En materia de cultural al ser Oaxaca de Juárez un crisol de las tradiciones, costumbres y riqueza pluriétnica, fue distinguida por la UNESCO este año para la celebración de su 70 aniversario.

Este evento fue enmarcado con la realización de tres magnos conciertos efectuados por el Coro y Orquesta de esta noble Institución, quienes vinieron desde París, Francia para unir su talento al de la Orquesta Esperanza Azteca, además del Coro de la Ciudad y la Orquesta Infantil y Juvenil del IEEPO, para deleite de más de 4 mil personas.

Durante el pasado mes de noviembre, el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, en conjunto con CONACULTA, realizó por primera vez el Festival Cultural de Comparsas en las agencias municipales al contar con una inversión para tal fin de un millón 200 mil pesos.

Así mismo se llevó a cabo por primera vez la realización del Fandango Gastronómico, que busca rescatar en nuestros barrios las recetas tradicionales de la comida oaxaqueña, generando una memoria videográfica y escrita.



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •

A través de las Bibliotecas Municipales, se impartieron cursos de computación, inglés y matemáticas en las trece agencias municipales.

Así mismo, gracias a las gestiones realizadas, se logró la donación de 3 mil 203 libros y 150 revistas que enriquecen ya el acervo bibliográfico; mi agradecimiento público por el apoyo brindado por la Fundación Harp Helú, a la Secretaría de las Culturas y las Artes del Estado de Oaxaca y al Consejo Ciudadano de Formación y Cultura Autogestiva A.C. por su apoyo.

En materia de educación y en el marco del Programa Federal Escuelas Dignas, 10 planteles de nuestra ciudad de nivel primaria y preescolar se vieron favorecidos con el mejoramiento de iluminación, cambio de piso, ventiladores, puertas y ventanas, entre otras, con una inversión de 4 millones 600 mil pesos gestionados directamente por el INIFED.

De igual forma, dada la vinculación que existe con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se obtuvieron 300 mil pesos para el equipamiento, con mobiliario, computadoras, pizarrones y bandas de guerra a 23 escuelas públicas.

Durante todo el año coadyuvamos en la realización de dos Ferias del Libro, tres eventos de Cuenta Cuentos y la Exporienta, en los cuales participaron poco más de 17 mil personas de todas las edades.

En estos días se está realizando la Feria de las Matemáticas en el Museo del Ferrocarril, resultando un encuentro exitoso para niños y jóvenes estudiantes que de manera lúdica aprenden o entienden esta materia, este evento ha sido organizado por la UNAM, la Fundación Harp Helú, el Gobierno del estado y nuestra Administración.

En cuanto a la atención a grupos vulnerables de nuestra sociedad, hemos trabajado de manera estrecha con los gobiernos Federal y Estatal a fin de atender a los menos favorecidos. En este sentido y alineados con la Cruzada Nacional Contra el Hambre, coadyuvamos en la ejecución del programa federal Agricultura Familiar Periurbana y de Traspatio a cargo de SAGARPA, programa que genero un apoyo a mil 884 familias ubicadas en 34 colonias de nuestra ciudad, a quienes se les dotó de los insumos para el incentivo de huertos familiares y pie de cría, entre otras cosas, con una inversión total de 9 millones 563 mil 948 pesos.

Así mismo se implementó una cruzada municipal para la donación de lentes a personas de la tercera edad que tuvieran vista cansada, entregando mil 500 lentes y donando también sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas a 242 adultos mayores gracias al apoyo de la Dirección de Patrimonio de la Beneficencia Pública.

En el marco del Programa de Empleo Temporal se ejerció un total en el año de 19 millones 546 mil pesos cifra sin precedente que permitió, beneficiar a 15 mil 096 personas quienes llevaron a cabo el mejoramiento de plazas cívicas, parques y jardines; pintura en fachadas



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

y edificios y/o espacios públicos; así como la dignificación de 140 escuelas y el mejoramiento de la Agencia municipal San Felipe del Agua, destacando además, el apoyo especial en este rubro a mil 470 trabajadores del centro histórico que vieron mermados sus ingresos por la problemática suscitada en el primer cuadro de la ciudad.

Con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, dentro del subprograma "Techo Firme" de SEDESOL, se instalaron 444 techos en apoyo de 2 mil 220 personas, con un monto total ejercido de 4 millones 649 mil 373 pesos.

A pesar de las dificultades financieras se continuó con el programa de entrega de despensas, este año distribuimos 11 mil 700 despensas a personas de escasos recursos en diferentes colonias de las trece agencias que conforman el municipio.

Atendiendo la exigencia de la comunidad Lésbico-Gay se preparó a 96 servidores públicos para evitar la discriminación a ese sector de la sociedad, así mismo buscando reducir la violencia contra las mujeres, se impartieron 25 talleres en 10 agencias municipales, tratando temas, sobre violencia intrafamiliar, trato equitativo y relaciones familiares positivas.

En cuanto a la atención a la juventud, esta administración ha fortalecido el apoyo a los jóvenes, prueba de ello es el financiamiento de 80 mil pesos, otorgado a las 4 empresas ganadoras en la convocatoria "Emprendedores Juveniles".

Gracias al apoyo federal del IMJUVE, en los próximos días se abrirá un nuevo centro de cómputo municipal en la agencia de Montoya, que se sumara a los ya establecidos en las agencias de Guadalupe Victoria y San Juan Chapultepec.

Buscando que los jóvenes conozcan cómo se toman las decisiones de gobierno a nivel municipal, se organizó el primer "Cabildo Joven" lo que permitió un ejercicio democrático en donde se debatieron políticas públicas relacionadas con proyectos educativos, equidad de género, ecología y centro histórico, integrando un documento que fue entregado para el análisis de los Concejales capitalinos.

La actividad con la juventud ha sido intensa durante todo el 2015 pues se generaron actividades como las brigadas JOVENES VALOR, que tienen el objetivo de concientizar a las y los jóvenes oaxaqueños sobre la sexualidad juvenil, prevención del delito y emprendimiento, a través de conferencias y talleres.

Con la colaboración de la Responsabilidad Social UABJO, Policía Federal, PROFECO, COESIDA, Centro de Integración Juvenil, Secretaría de Seguridad Pública del Estado y municipal, así como la Fundación TELMEX, se implementó una campaña de prevención de adicciones, conducción responsable, bullying, violencia, conductas antisociales, educación sexual, valores, equidad de género y servicio social, en 12 universidades y 52 escuelas de nivel medio y superior.



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

Además, se ejecutó la campaña “Un carro menos, una bici más”, con el objetivo de promover el uso de la bicicleta como medio de transporte ecológico y económico.

**En Materia de deportes**, se diseñaron programas enfocados a incrementar las actividades de sano esparcimiento y recuperación de espacios públicos, instalando en coordinación con la Secretaría de Administración 14 gimnasios al aire libre en las trece Agencias Municipales, adicionales a los 20 que se instalaron el año pasado, los cuales forman parte del programa Circuitos para la Salud, que impacta saludablemente a la sociedad.

En el ámbito de impulsar el fomento deportivo, se realizaron 36 ligas deportivas municipales en las que destaca el fútbol, béisbol, basquetbol, entre otros; asimismo, se impulsó la participación de 800 personas en la Olimpiada Nacional en su etapa municipal destinando para tal fin un recurso municipal de 300 mil pesos.

Es de relevancia mencionar que este año, del 26 de septiembre al 4 de octubre, se desarrolló por primera vez el Campeonato Nacional de Fútbol Scotiabank Sub 17, organizado por la Federación Mexicana de Fútbol y el Municipio de Oaxaca de Juárez, en el que participaron más de 700 futbolistas procedentes de todas las entidades del país, además de los representativos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En materia de equidad de género se realizó un proceso de planeación e investigación, con objeto de promover la certificación de las prácticas para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres. Dicho proceso una vez concluido dará pie a la promoción de las acciones recomendadas para obtener la certificación de este Municipio. En ese contexto, se llevaron a cabo 30 capacitaciones a un total de 400 servidores públicos municipales, incorporando la perspectiva de género en su vida laboral y personal.

A través del Instituto Municipal de la Mujer otorgamos mil 100 sesiones psicológicas a mujeres, sus hijas e hijos, beneficiando a un total de 600 personas, además de realizar 4 talleres dirigidos a 72 niños y niñas con temáticas de “manejo de las emociones y los valores”.

En coordinación con otras Instituciones Gubernamentales y la sociedad civil se gestionó la suscripción de 8 convenios con diversas Instituciones como el Hospital de Alta Especialidad de Oaxaca, el Colegio Libre de Estudios Universitarios de Oaxaca y el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca, beneficiado de manera directa a 853 mujeres.

Sabiendo de la necesidad de contar con una instancia que atienda de manera preventiva los problemas de salud que aquejan a las mujeres de la ciudad, se concluyó este año la construcción de la Clínica de la Mujer en su etapa física y se ha logrado recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 del orden de los 12 millones de pesos para





· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

su equipamiento, lo cual nos permitirá iniciar sus operaciones en el primer cuatrimestre del año que viene.

Cumpliendo uno de los objetivos de nuestra administración hemos iniciado la construcción del primer refugio para la Prevención y Atención a Víctimas de Violencia, el cual tiene una inversión de 8 millones de pesos del Ramo General 23 que se obtuvieron gracias a la suma de voluntades.

En el tema de vivienda, un rubro que se implementó en este nivel de gobierno con la creación el año pasado del Instituto Municipal se ejecutaron diversos programas logrando beneficiar a una población de 337 personas, a quienes en su mayoría, en una acción sin precedentes se les otorgó una casa digna pero a precio accesible, al gestionar el municipio un subsidio federal de 2 millones 261 mil pesos y aportar un subsidio municipal de 346 mil 333 pesos, que sumados a la aportación de los beneficiarios implican en este concepto una inversión total de 6 millones 654 mil pesos.

Con el programa de Regeneración Urbana de la unidad habitacional Primero de mayo, este año, se rehabilitaron y mejoraron andadores, vialidades y áreas comunes considerando en esta primera etapa una inversión tripartita de casi 24.5 millones de pesos, de los cuales 15 fueron aportados por el INFONAVIT, 4.5 por el Gobierno del Estado y 5 millones por el Municipio de Oaxaca de Juárez.

En relación a los servicios básicos que el Ayuntamiento presta a la comunidad, se ha mantenido durante todo el año el programa de rescate y embellecimiento de la imagen urbana, preservando la inversión que al inicio de la administración se hizo. Las áreas empastadas, floreadas e iluminadas siguen en óptimas condiciones merced a una inversión aproximada a los 6 millones de pesos para su mantenimiento.

Este mismo mantenimiento se realiza en materia de alumbrado público, pues a pesar de que en 2013, la administración anterior contrajo un empréstito para adquirir 11 mil luminarias, hemos tenido que adquirir y rehabilitar más de 3 mil 559 luminarias que implica una inversión de más de tres millones de pesos, reforzando el próximo año este rubro hasta atenderlo totalmente.

Buscando hacer más eficiente el servicio de limpia hemos ampliado el número de rutas, pasando de 160 en 2013 a 285 en este año, esto es, al día de hoy cubrimos el 70 por ciento de la necesidad de recolección del municipio contra el 30% que se cubría en 2013, consumiendo aproximadamente 90 mil litros de combustible, lo que implica solamente en este rubro una inversión mensual cercana al millón 200 pesos. Esto implica también la continuidad del programa de enllantado y mantenimientos preventivos y correctivos al parque vehicular, destinando este año 8 millones 148 mil 227 pesos para mantener en funcionamiento las 71 unidades que recolectan de manera domiciliaria un promedio de 168 mil toneladas al año.



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •

Solamente, de la central de abastos Margarita Maza se recogen y trasladan diariamente más de 100 toneladas de basura al sitio de disposición final.

En el área de barrido se ha reforzado la actividad diaria de los trabajadores municipales, rehabilitando una barredora mecánica, con la que se da servicio a nuestras principales calles y avenidas, además de dotar a nuestro personal encargado de esta actividad de 45 nuevos carritos porta tambos, 25 volquetes, 300 llantas para carritos porta tambos, 40 palas carboneras, 100 tambos de 200 litros y más de 7 mil rollos de otate, todo esto con una inversión aproximada de 3 millones de pesos en el presente año.

Estas acciones, nos han permitido consolidar el servicio de aseo manual.

Garantizando así la limpieza cotidiana de más de 2 mil cuadras en las colonias, agencias y Centro Histórico, retirando más de 150 toneladas de desechos diariamente, cabe destacar que durante festividades de "Semana Santa", en las presentaciones de las festividades del "Lunes del Cerro", así como en la celebración de "Día de Muertos", se programan cuadrillas especiales.

En materia de atención ciudadana, se atendieron las demandas sociales captadas por la Procuraduría Social, a través de las diferentes formas de solicitud generadas por los habitantes, haciendo un total de 7 mil 674 peticiones. Estos planteamientos ciudadanos, previo análisis, son encausados a cada una de las áreas correspondientes para su atención.

Con el propósito de mejorar la atención a las peticiones, se implementó el sistema web de "Vinculación ciudadana", lo que ha permitido tener un mejor control de la demanda, generando una base de datos de las solicitudes recibidas, clasificándolas para su atención dando seguimiento puntual a las respuestas otorgadas a la ciudadanía y estableciendo así una relación de confianza con la población.

### **Eje 3, Oaxaca Competitiva**

Mi Administración ha trabajado de manera permanente en impulsar el desarrollo económico del Municipio, mejorando las condiciones de inversión y emprendedurismo. Ejemplo de ello es la implementación del programa estratégico de Educación y Capacitación (PEEC), que ha brindado asesoría a más de 3 mil 500 ciudadanos de manera gratuita, en temas de liderazgo, alta maestría en ventas, financiamiento y finanzas, entre otros, ofreciendo a la ciudadanía más de 140 cursos, pláticas y talleres en tópicos empresariales; además de la realización del taller Empréndete, donde se realizaron 70 proyectos de negocio; esto en colaboración con la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales y el Centro de Innovación y Desarrollo de Negocios de los Valles Centrales, reconocida incubadora en el Estado de Oaxaca.

Por otra parte, cumpliendo con el compromiso de brindar capacitación especializada a bajos costos, en la Escuela Municipal de Capacitación Artesanal e Industrial "Florencio del



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •

Castillo” egresaron 276 alumnos capacitados en diversos talleres de oficios para el autoempleo. Además, al amparo del convenio de colaboración con el CECATI 68, se capacitaron 126 ciudadanos en panadería, instalación de sistemas eléctricos residenciales, belleza, sistematización y un curso de compostura de aparatos eléctricos poniendo en marcha además el programa de proyección laboral municipal, las ferias de empleo y los reclutamientos en diversas zonas del Municipio.

En el marco del programa temporal EMPÉZCATE, en los meses de marzo y abril se instalaron 12 puntos de venta en las diferentes agencias y colonias de la Ciudad para ofrecer producto fresco del mar a más de 6 mil familias oaxaqueñas, logrando desplazar más de 30 toneladas de producto, además de generar 90 empleos directos y 200 indirectos.

Con el fin de impulsar de manera eficiente la productividad del sector empresarial, se mantuvo el programa de créditos derivado del convenio firmado con ACREIMEX desde el año pasado, que permite otorgar una tasa preferencial del 1.8 por ciento mensual a las empresas que lo gestionen a través del municipio, beneficiando este año a más de 320 micro, pequeñas y medianas empresas por un total de 22 millones de pesos entregados en créditos para diferentes acciones.

En el mismo sentido, se han brindado asesorías y gestiones a través del Instituto Nacional del Emprendedor, obteniendo recursos por 2 millones 100 mil pesos del Fondo Nacional del emprendedor que hoy beneficia a 70 micro, pequeñas y medianas empresas con el proyecto de incorporación de tecnologías de la información y comunicación, que permitió la entrega de equipo de cómputo y software especializado, asesoría técnica y conectividad a internet para dichas empresas.

En materia de simplificación administrativa y mejora regulatoria, logramos consolidar al Municipio como un facilitador para atraer la inversión y crear condiciones para la operación y permanencia de las empresas. Recibiendo por parte del Banco Mundial y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria COFEMER, un Reconocimiento Nacional en la Operación del Programa para la apertura rápida de empresas PROSARE, por ser impulsores en mejores prácticas para la simplificación de trámites en materia de construcción.

Adicionalmente, por la ayuda prestada a más de 260 emprendedores y empresarios del Municipio, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria otorgo un reconocimiento al Municipio por el establecimiento del programa PUNTOS PARA MOVER A MÉXICO.

En materia de **Desarrollo Urbano**, se está trabajando en el reconocimiento oficial de 21 asentamientos irregulares permitiendo con ello a sus habitantes obtener certeza jurídica y por ende los beneficios de infraestructura urbana.

En coordinación con la SEDATU se logró obtener, un millón de pesos destinados a la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial, que ya está en proceso, así mismo, se dieron los primeros pasos para conformar la ventanilla única de trámites para construcción,



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

la cual, una vez que inicie operaciones permitirá la reducción de un 40% en los tiempos de respuesta de los trámites correspondientes.

Así mismo se actualizó la cartografía de las vialidades para otorgar los permisos correspondientes a los alineamientos y licencias.

En la aplicación del Plan de Desarrollo Urbano Municipal y demás reglamentos vigentes, durante este año el Municipio atendió a 273 colonias al registrarse 7 mil 121 acciones, de las cuales 1 mil 349 corresponde a dictámenes de alineamientos de predios, 452 a vigencias, 84 fusiones y subdivisiones, 285 números oficiales, y 564 usos de suelo, 461 licencias de obra mayor, 53 licencias de obra menor, 88 renovaciones, 347 constancias de avance y terminación de obra, 165 licencias por oficio, 426 inscripciones y renovaciones del Padrón de Directores Responsables de Obra, un mil 149 verificaciones efectuadas, un mil 66 notificaciones, 326 obras suspendidas, 228 clausuradas, 44 autorizaciones de vía pública, 166 retiros de sellos y 34 multas generadas y notificadas.

En lo que toca a **Medio Ambiente**, se ha trabajado para disminuir los índices de contaminación visual, acústica y atmosférica. Durante este año, se recibieron y atendieron más de 200 denuncias realizando 64 operativos, 512 visitas de inspección e iniciando 68 procedimientos administrativos, aplicando las sanciones señaladas en la Legislación Vigente.

Se efectuaron también 215 visitas de inspección a establecimientos comerciales y por último se evaluaron 5 proyectos para la ejecución y desarrollo de proyectos en materia de impacto ambiental en la modalidad de opinión técnica, requerida por el Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Oaxaca.

En el ámbito del rescate y mantenimiento de áreas verdes en el municipio se donaron mil 350 árboles de especie nativa, ornato y frutales a la ciudadanía, además de la campaña de reforestación del Cerro del Fortín con la plantación de mil 500 árboles de especie nativa, con más de 2.5 metros de altura, avanzando en el objetivo de fomentar el cuidado del medio ambiente entre los habitantes.

En materia de obra pública esta administración ha incidido de manera significativa en el presente año, preservando el mecanismo que implementamos desde el inicio de la administración para garantizar que la asignación de la obra esté más allá de compromisos políticos o intereses personales ya que es la propia comunidad la que determina, junto con los agentes municipales las obras priorizadas.

Para tal fin, por primera vez en la historia se distribuyó desde el año pasado, en forma total, el monto asignado a este municipio en el ramo 33 lo que permitió dotar de un techo financiero a todas las agencias de manera equitativa, de tal suerte que tomando en cuenta el tamaño de la agencia y sus necesidades, la que menos tiene dispone de un fondo de 5 millones y la que más de un techo de 12 millones de pesos.



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

En el caso específico de la inversión destinada a la atención social, este año se están llevando a cabo 126 obras en las trece agencias de nuestra ciudad con una inversión de 110 millones de pesos, destinados a proporcionar a la población agua potable, drenaje, electrificación y obra de infraestructura educativa.

Debo resaltar que con una parte de estos fondos, provenientes del ramo 33 se atenderá una problemática añeja en las Colonias Unidas de la Agencia de Santa Rosa Panzacola, pues con una inversión inicial de 16 millones de pesos, empezaremos a atender la necesidad de drenaje de más de tres mil familias que desde hace más de 13 años habían estado en el olvido.

Teniendo siempre como eje la suma de esfuerzos y gracias a la buena relación con los diputados federales de la anterior legislatura y a la Secretaría de Hacienda se gestionaron recursos extraordinarios del orden de los 109 millones de pesos, que nos van a permitir llevar cabo 41 obras que son una demanda urgente pero que por sus características no podían ser coberturadas por el Ramo 33, de este recurso 50 millones de pesos se están ejerciendo, 15 más serán depositados en las arcas municipales en la próxima semana y 44 millones están en proceso de radicación al ayuntamiento por parte de la instancia Federal.

Este recurso nos permitió entre otras cosas, la pavimentación con concreto hidráulico de 14 mil 639 metros cuadrados de calles, además del rescate y mejoramiento en breve de la tradicional calle de Aldama en el barrio de Jalatlaco y de José López Alavés en la zona del acueducto en Xochimilco.

A través de otras fuentes de financiamiento, como el PRONAPRED se están realizando o en proceso 6 obras de infraestructura que tienen el objetivo de crear áreas para la convivencia ciudadana, entre ellas, el parque recreativo de la Colonia Santa María Ayu con una inversión de 700 mil pesos, el parque recreativo de Lomas de Santa Rosa con una inversión de 750 mil pesos, así como el rescate y reconstrucción del teatro zonal 21 de marzo en San Juan Chapultepec que mereció una inversión de 4 millones de pesos esperando en este rubro la ministración de 5 millones 300 mil pesos por parte del área respectiva de la federación para la construcción en breve del salón de usos múltiples de la Colonia Ejidal, así como la Remodelación de las Agencias de San Martín Mexicapam y San Juan Chapultepec.

Este año se concluyeron las obras del Andador Semipeatonal Cruz de Piedra–Carmen Alto, en su Primera etapa, fortaleciendo la vocación turística del centro histórico de nuestra ciudad. Con los recursos FONCA de este año que ascienden a 15 millones de pesos más la generosa aportación de 30 millones de pesos del Gobierno del estado, arrancaremos en los primeros días de enero la segunda etapa del andador lo que nos permitirá mejorar en varios aspectos la vialidad de García Vigil desde la calle de Allende hasta la Alameda de León.



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •

En el programa de mezcla de recursos que lleva a cabo el gobierno del estado, fuimos beneficiados con la asignación de 12 millones de pesos lo que nos permitirá incrementar seis obras más de atención a la demanda social, destacando entre ellas la pavimentación de la calle Asomatli en una de las colonias más grandes y populares de la Agencia de San Martín Mexicapam que es la Colonia Monte Albán.

Con una inversión de más de 10 millones de pesos en el año, se continuó con el programa "Banco de Materiales", creado ex profeso para atender las necesidades que no se pueden cubrir con Ramo 33 u otras fuentes de financiamiento, llevando a cabo 175 obras de beneficio social, donde la población aporta la mano de obra, a través, muchas veces del tradicional Tequio.

Volviendo a tener como punto medular la suma de esfuerzos y gracias al apoyo de los diputados locales Alejandro Avilés, Leslie Jiménez Valencia, Sergio Bello y Martha Alicia Escamilla, quienes comparten con nosotros la visión de que Oaxaca está más allá de intereses políticos, estamos esperando la ministración de 22.7 millones de pesos lo que nos permitirá avanzar sustancialmente en la atención de los compromisos en materia de obra de alto impacto social.

En lo referente al rescate y mantenimiento de los mercados públicos, se realizaron las gestiones ante el Instituto Nacional del Emprendedor para la ejecución del programa de Competitividad en logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) en cuatro mercados de la capital Oaxaqueña, logrando la aprobación de más de 108 millones pesos en una mezcla de recursos para la construcción de redes básicas, como son la red hidráulica, sanitaria y eléctrica y el techado de los mercados 20 de noviembre, del mercado de la Merced y en breve el mercado Benito Juárez, además de la construcción del primer mercado orgánico "el Pochote".

Este año, en términos generales, se están ejerciendo o están en proceso 355 obras de diferente envergadura con una inversión superior a los de 305 millones de pesos, sin incluir los recursos destinados a los mercados.

### **En el marco del cuarto eje. Oaxaca con proyección al Mundo**

El objetivo está enfocado a potenciar la vocación turística en el municipio, quiero destacar las acciones que se han realizado este año en el marco de tres grandes rubros:

El primero, es el rescate que nos permitió construir un producto turístico que por un lado preserva las fiestas y tradiciones de la ciudad como Donají la Leyenda, la Noche de Rábanos, la procesión del silencio en Semana Santa y los festejos de los fieles difuntos en noviembre y pero que también, nos ha permitido incorporar nuevas actividades que rompan con la estacionalidad, haciendo de Oaxaca una opción turística más competitiva a nivel nacional e internacional, un ejemplo de estas actividades son la segunda edición del Festival de la Ciudad, que en coordinación con la Secretaría de las Culturas y las Artes del Gobierno del Estado dan realce a los festejos del Aniversario de la Ciudad, llevando a cabo



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

95 eventos artísticos y culturales en un hecho sin precedentes; la cuaresma, la “Caminata y Adoración de los Reyes Magos”, así como la Samaritana.

El segundo rubro está encaminado hacia la profesionalización de los servidores turísticos, brindando cursos a los prestadores de éstos servicios, que son personal de contacto con el turismo, en este rubro, durante el año, se capacitaron a 335 prestadores de servicios incluyendo cursos de inglés y de formación de personal de contacto.

Así mismo, en este rubro se contempló la participación activa en diferentes ferias a nivel nacional e internacional como es la Feria Internacional de Turismo, la Feria de Turismo de Aventura y la Feria de Turismo Cultural para promover a nuestra ciudad como un destino innovador moderno y competitivo.

Cabe destacar que durante la edición 40 del Tianguis Turístico de Acapulco, nuestra ciudad recibió el premio de la Secretaría de Turismo Federal al mejor Diseño de Producto Turístico para el segmento LGBT.

El tercer rubro, en el que hemos puesto especial énfasis es aquel que aprovecha las ventanas que Oaxaca tiene abiertas al mundo. Por primera vez en 25 años, nuestra Ciudad es parte del Consejo de Administración de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial, al obtener en el decimotercer Congreso Internacional de dicha organización, realizado en la Ciudad de Arequipa Perú, una de las siete Vicepresidencias, este espacio permitirá de entrada aprovechar a las 268 ciudades miembro como espacios para promocionar el potencial turístico, cultural, gastronómico y monumental que tenemos en nuestra capital.

Dentro de este mismo rubro hemos fortalecido las relaciones con nuestras ciudades hermanas, este año por ejemplo se reforzaron los intercambios de índole cultural y de promoción turística con la ciudad de Rueil MailMaisson en Francia, de Santa Cruz Colchagua, en Chile y con la comunidad de la Vallagarina en la región del Trentino del Alto Adige en la República Italiana.

Todas estas actividades antes mencionadas han sido robustecidas aprovechando todos los elementos que nos brindan las redes sociales.

**En el marco del último eje del Plan Municipal de Desarrollo, Oaxaca Institucional y Eficiente**, esta administración ha buscado y cuidado la optimización y la eficiencia en el uso de los recursos municipales, ejerciendo finanzas sanas y mejorando los procesos que nos permitan el uso adecuado del presupuesto.

Para mejorar la eficiencia del sistema hacendario del Municipio, este año se concluyó la implementación del sistema SAP, logrando con esto la optimización de procesos ya existentes, mejorando el tiempo de respuesta y permitiendo una toma de decisiones





· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

basada en información financiera oportuna y veraz, además de un servicio rápido, confiable y acorde a los avances tecnológicos actuales.

Es importante mencionar que con la implementación de este sistema, esta Administración cumple con todos los estándares y protocolos de armonización contable determinados por la Comisión Nacional de Armonización Contable, siendo el primer ente de Gobierno a nivel nacional en alcanzar el objetivo de tener conectado todo el sistema de administración y gestión de recursos financieros en una sola plataforma, esto nos ha llevado a obtener un reconocimiento internacional por parte de SAP.

En materia de **Transparencia**, uno de los ejes transversales de nuestra gestión, nuestro municipio ha participado en las mesas de implementación de la estrategia de gobierno abierto, buscando incorporarse en breve a este ejercicio que obliga, entre otras cosas, en brindar más información a la ciudadanía de la que marca la Ley en la materia.

En materia de rendición de cuentas, desde el inicio de la administración instruí a la Contraloría Municipal vigilar el manejo eficiente y correcto de los recursos municipales y, como resultado de ello, esta Dependencia llevó a cabo 28 auditorías estratégicamente planificadas para examinar las transacciones, operaciones y registros financieros de las diversas áreas que integran la administración pública municipal, no sólo para detectar sino también para en su caso corregir cualquier tipo de error o irregularidad que se presentara.

Debe señalarse que los recursos municipales ejercidos fueron también sujetos de auditorías por parte de organismos de fiscalización tanto estatales como federales, en este año se ha dado seguimiento y atención a un total de 14 auditorías practicadas a este Municipio. Destaca la auditoría realizada por la Auditoría Superior del Estado a la cuenta pública 2014, la cual por primera vez en la historia del municipio no produjo observaciones económicas, lo que refleja el buen manejo de los recursos en la presente Administración. Con este tipo de resultados, la ciudadanía puede estar segura de que los recursos públicos han sido ejercidos en el marco de la legalidad y la eficiencia.

En materia de control de Obra Pública, a lo largo del 2015 se llevaron a cabo 627 revisiones a los diversos procesos de planeación, programación, presupuestación, anticipos, ejecución, estimaciones y finiquitos; asimismo, se realizaron 9 auditorías a un total de 117 expedientes unitarios de obra y se realizaron 584 verificaciones físicas. Lo anterior con el objeto de inspeccionar, supervisar y vigilar la ejecución de las obras municipales y el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas requeridas para su ejecución.

Estas acciones referidas anteriormente dieron como resultado que las auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación tanto al Ramo 33 Fondo III, como a RG 23 no hayan reportado observaciones económicas en lo que respecta al recurso ejercido el año previo.





· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

En el ámbito de las finanzas, debo destacar que en la evaluación de la aplicación del Presupuesto en base a Resultados, realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Municipio obtuvo una calificación del 63.2%, la cual representa un avance de 39.7 puntos en relación al ejercicio fiscal anterior, siendo este año uno de los tres Municipios del país con mayor avance, después de Puebla y Monterrey.

En materia de ingresos, la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, de la misma Secretaría, reconoció el avance significativo que el municipio tuvo en eficacia recaudatoria, esto al sobrepasar la media de 15 puntos y colocarnos 10 puntos por arriba de esta media nacional de crecimiento, lo cual redundará en el incremento en participaciones para el próximo año.

En la búsqueda de hacer más eficiente el sistema financiero municipal este 2015 se trabajó en mejoras tecnológicas y la implementación de un nuevo sistema de ingresos, el cual ha logrado minimizar el tiempo de atención, así como también optimizar los procesos de recepción de los diferentes métodos de pago que a su vez ayudan a que la ciudadanía tenga más facilidad y seguridad a la hora de cumplir con sus contribuciones.

Con el fin de apoyar a la ciudadanía que presenta algún retraso en sus obligaciones fiscales, se puso en marcha el programa Contigo Construyendo, mediante la entrega de 6 mil 507 cartas invitación en el domicilio de los contribuyentes donde se ofrecen importantes incentivos para poder cumplir con sus obligaciones fiscales en multas, predial, aseo público, panteones y giros blancos.

Gracias al fortalecimiento de los procesos de recaudación municipal, una vez más se incrementó de manera significativa el ingreso del municipio, recaudando en este año 348 millones 356 mil 692 pesos de ingresos propios, lo que representó, en términos generales un aumento del 20% con respecto al 2014.

El buen manejo financiero de la presente administración se hace evidente en el buen manejo de la deuda autorizada por el Congreso. Este año, los créditos solicitados han sido utilizados para las inversiones que no estaban previstas, como la aportación al Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) de 40 millones de pesos, que permitió recibir 108 millones de pesos para el mantenimiento integral de los mercados antes mencionados.

La deuda adquirida viene siendo pagada de manera puntual, lo que se ve reflejado en las calificaciones crediticias de este año. La calificadora Moody's, determino para este 2015 que el Municipio de Oaxaca de Juárez logró mantener la calificación crediticia con perspectiva estable. Dicha calificación en la escala Nacional corresponde a A3.mx y en la escala Global Ba3. En este sentido, cabe recalcar que es la primera vez que el Municipio de Oaxaca de Juárez ha alcanzado esta calificación en su historia.



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

Es de remarcar que la misma calificadora refiere que la posición de Oaxaca en relación a sus pares refleja niveles de deuda directa e indirecta neta por debajo de la media para municipios mexicanos con calificación de Ba, es decir, el Municipio de Oaxaca de Juárez cuenta con un nivel de deuda inferior a municipios similares.

En materia de recursos humanos, integramos también el programa de nómina SAP, que nos permite generar una ejecución del cálculo de nómina precisa y actualizada, reduciendo tiempos y costos para la realización de la misma, esto en beneficio de los 4 mil 117 trabajadores con que cuenta el Municipio. Adicionalmente a esto, el sistema nos ha permitido cumplir con la exigencia establecida por el gobierno federal para la emisión del timbrado de nómina, lo que ha sido reconocido por las mismas autoridades tributarias, ya que somos de los primeros Gobiernos Municipales a nivel nacional en cumplir con esta obligación.

El tamaño del esfuerzo realizado entre todos es innegable, a pesar de las limitaciones, normativas, administrativas y presupuestales hemos llevado a cabo una cantidad de acciones sin precedente, estamos convencidos de haber logrado muchas de las aspiraciones de la ciudadanía. Anhelos que han cristalizado en satisfactores por muchos años esperados.

Por nuestra parte, redoblabremos el esfuerzo de gestión para seguir atrayendo fondos de las distintas fuentes de financiamiento, tanto federal como estatal que nos permitan cumplir los compromisos y retos pendientes.

El camino que nos falta por recorrer para cumplir el periodo de gobierno que mandata la Constitución nos permitirá asumir algunos de los principales retos que una Ciudad como Oaxaca representa.



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ  
Estado de Situación Financiera  
De Ene a Dic del 2015  
Sociedad: OAXM  
Elaborado el 28 de Ene del 2016  
(En pesos)



Patrimonio Cultural de la Humidad

	2015	2014	2015	2014
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Efectivo y Equivalentes	117,627,814.36	167,546,601.00	117,627,814.36	167,546,601.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,224,739.72	17,791,412.66	11,224,739.72	17,791,412.66
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	39,910,966.27	55,017,857.08	39,910,966.27	55,017,857.08
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	107,273.00	107,273.00	107,273.00	107,273.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>168,870,793.35</b>	<b>240,469,143.74</b>	<b>168,870,793.35</b>	<b>240,469,143.74</b>
<b>Activo No Circulante</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	353,039,952.56	196,796,548.65	353,039,952.56	196,796,548.65
Bienes Muebles	94,661,381.16	92,897,662.24	94,661,381.16	92,897,662.24
Activos Intangibles	1,705,811.00	1,705,811.00	1,705,811.00	1,705,811.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-59,096,246.69	-33,838,489.48	-59,096,246.69	-33,838,489.48
Activos Diferidos	4,576,767.76	0.00	4,576,767.76	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>394,885,655.79</b>	<b>257,561,532.41</b>	<b>394,885,655.79</b>	<b>257,561,532.41</b>
<b>Total del Pasivo</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
Aprobaciones	169,532,344.40	570,999,909.73	169,532,344.40	570,999,909.73
Donaciones de Capital	-163,553,244.41	570,999,909.73	-163,553,244.41	570,999,909.73
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	5,979,099.99	0.00	5,979,099.99	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>175,943,563.53</b>	<b>-274,750,266.87</b>	<b>175,943,563.53</b>	<b>-274,750,266.87</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	48,964,856.46	86,202,189.06	48,964,856.46	86,202,189.06
Resultados de Ejercicios Anteriores	132,696,378.45	46,494,189.39	132,696,378.45	46,494,189.39
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,717,653.38	-407,446,665.32	-5,717,653.38	-407,446,665.32
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>345,479,927.63</b>	<b>296,249,652.86</b>	<b>345,479,927.63</b>	<b>296,249,652.86</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>563,756,459.14</b>	<b>498,030,674.15</b>	<b>563,756,459.14</b>	<b>498,030,674.15</b>

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
C. CARLOS MELGOSA MARTÍN DEL CAMPO  
ADMINISTRADOR

**SINDICO PRIMERO**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
C. ALEXSSEF CARRERA CARRAZCO  
SINDICATURA PRIMERA

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
OAXACA DE JUAREZ  
C. JOSÉ JAVIER VILLALBA JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

**SINDICO SEGUNDO**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
C. ROBERTO ELIGID GONZALEZ ILLESCAS  
SINDICATURA SEGUNDA



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ  
 Estado de Actividades  
 De Ene a Dic del 2015  
 Sociedad: OAXM  
 Elaborado el 28 de Ene del 2016  
 (En pesos)



	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>347,585,235.55</b>	<b>288,071,858.47</b>
Impuestos	125,284,100.85	111,699,733.54
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	1,281.00
Derechos	135,997,990.48	136,525,839.38
Productos de Tipo Corriente <sup>1</sup>	7,077,139.34	4,028,148.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	78,825,906.08	35,216,876.56
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,143,000,987.31</b>	<b>1,102,354,548.47</b>
Participaciones y Aportaciones	893,923,081.91	1,028,309,032.13
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	249,077,305.40	74,045,516.34
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>2,946,603.04</b>	<b>4,271,815.28</b>
Ingresos Financieros	161,319.89	1,623,979.88
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,785,283.15	2,647,835.42
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,493,532,825.90</b>	<b>1,394,698,222.22</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,175,193,642.19</b>	<b>1,125,890,960.45</b>
Servicios Personales	865,090,884.69	798,380,350.20
Materiales y Suministros	77,296,796.32	88,095,162.66
Servicios Generales	232,805,961.18	239,415,438.69
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>30,688,580.58</b>	<b>37,815,374.87</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	30,688,580.58	37,815,374.87
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>17,885,989.17</b>	<b>8,058,273.68</b>
Intereses de la Deuda Pública	17,885,989.17	8,058,273.68
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>220,999,755.50</b>	<b>31,678,609.62</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	25,471,042.45	18,430,148.51
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	195,528,713.05	13,248,461.11
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversión Pública	-	-
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,444,587,967.44</b>	<b>1,203,243,218.62</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Año) (Desarrollo)</b>	<b>48,964,858.46</b>	<b>191,455,003.60</b>

No se incluyen: Utilidades e Intereses. Por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 OAXACA DE JUÁREZ  
 2014 - 2016

C. JOSÉ JAVIER VILLACAÑA JIMÉNEZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. CARLOS MELGOZA MARTÍN DEL CAMPO

SINDICO PRIMERO

SINDICO SEGUNDO

C. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ ILLESCAS

REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

C. GRISEL VALENCIA SÁNCHEZ

REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
 2014 - 2016





MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 De Ene a Dic del 2015  
 Sociedad: OAXM  
 Elaborado el 28 de Ene del 2016  
 (En pesos)



	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>64,950,956.75</b>
<i>Activo Circulante</i>	<b>72,373,176.63</b>	<b>0.00</b>
Efectivo y Equivalentes	49,918,786.64	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,347,499.18	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	15,106,890.81	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
<i>Activo No Circulante</i>	<b>0.00</b>	<b>137,324,133.38</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	156,243,403.91
Bienes Muebles	0.00	1,763,718.92
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	25,259,757.21	0.00
Activos Diferidos	0.00	4,576,767.76
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>	<b>16,499,477.92</b>	<b>0.00</b>
<i>Pasivo Circulante</i>	<b>168,276,662.54</b>	<b>0.00</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,332,708.26	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	163,063,422.06	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	119,467.78
<i>Pasivo No Circulante</i>	<b>0.00</b>	<b>151,777,184.62</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	151,777,184.62
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>48,451,478.83</b>	<b>0.00</b>
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>0.00</b>	<b>401,467,565.33</b>
Aportaciones	0.00	407,446,665.32
Donaciones de Capital	5,979,099.99	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<b>449,919,044.16</b>	<b>0.00</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	38,012,156.84
Resultados de Ejercicios Anteriores	86,202,189.06	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	401,729,011.94	0.00
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Pasivos Monetarios	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

PRESIDENTE MUNICIPAL: C. JOSÉ JAVIER VALLACANA JIMÉNEZ
   
 SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN: C. CARLOS MELGOZA MARTÍN DEL C.
   
 SINDICO PRIMERO: C. LEYESSE GARRETA CABRERO
   
 SINDICO SEGUNDO: C. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ ILLESCAS
   
 REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL: C. GRISEL VALENCIA SÁNCHEZ

000025



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
Sociedad: OAXM
Elaborado el 28 de Ene del 2016
(En pesos)



Table with columns for Concepto, 2015, and 2014. It details financial flows for operations, investments, and financing, categorized by origin and application.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
OAXACA DE JUAREZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
C. CARLOS MELGONZA MARTIN DEL CAMPO
C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
SINDICATURA SEGUNDA

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
2014 - 2015



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



2014-2016

000028

DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

Notas a los Estados Financieros.

a) Notas de desglose:

1) Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo.

Efectivo y equivalentes.

- 1. El efectivo y equivalentes, asciende a \$117,627,814.36, los cuales se integran principalmente por los recursos provenientes del Ramo 33 Fondo III 2015 en cantidad de 49,341,959.75

Derechos a recibir efectivo o equivalentes.

- 2. El rubro Derechos a recibir efectivo o equivalentes en cantidad \$10,449,913.48 se integra de préstamos a empleados sindicalizados, gastos a comprobar, deudores diversos, ingresos por recuperar y subsidio para el empleo.

Préstamos a empleados asciende a \$15,981.40.

Respecto a gastos a comprobar, asciende a 10,183,407.36 y representa los recursos otorgados a funcionarios municipales, según el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Gastos a comprobar, diciembre 2015. (Pesos).

Nombre	Total	No vencido	Menor a 30 días	Mayor a 30 días y menor a 90 días	Menor a 365 días y mayor a 90 días	Mayor a 365 días
VALERIANO GONZALEZ LUIS JAVIER	1,476,810.00					1,476,810.00
PRIETO FLORES DAVID ERASTO	4,062,712.01					4,062,712.01
GRIJALVA MIJANGOS JOSE MANUEL	605,885.35					605,885.35
ANGEL OMAR SILVA ESCALONA	10,000.00		10,000.00			
ERNESTO ANTONIO VASQUEZ RODRIGUEZ	10,000.00		10,000.00			
DOMINGO DAGOBERTO JIMENEZ CRUZ	210,000.00		10,000.00	20,000.00	80,000.00	100,000.00
TOLEDO ROJAS CESAR AUGUSTO	3,800,000.00	2,670,560.00	500,000.00	629,440.00		
CASIQUE ZARATE SERGIO	8,000.00	8,000.00				
<b>TOTAL</b>	<b>10,183,407.36</b>	<b>2,678,560.00</b>	<b>530,000.00</b>	<b>649,440.00</b>	<b>80,000.00</b>	<b>6,245,407.36</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.





El saldo de deudores diversos asciende a \$182,332.44 y corresponden a depósitos erróneos y a rebote de cheques que están en proceso de recuperación por parte de la Dirección de Egresos y la Dirección de Ingresos.

**Cuadro 2. Deudores Diversos, diciembre 2015.**  
(Pesos).

NOMBRE	ADELDO TOTAL	NO VENCIDO	MAYOR A 36 DIAS
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	15,098.00		15,098.00
ELECTRICA MEXICANA DE ANTEQUERA SA	10,956.58		10,956.58
TELEFONOS DE MEXICO SAB DE CV	18,278.00		18,278.00
JOSEFINA MONTERO GARNICA	2,376.84		2,376.84
GONZALEZ MARSCH DAVID VICTOR	3,000.00		3,000.00
LOPEZ JOSE HERIBERTO	4,176.00		4,176.00
HERRAMIENTAS CANANEA SA DE CV	36.00		36.00
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO	88,318.05		88,318.05
BERNAL CASTILLO NICOLAS	4,188.00		4,188.00
RODRIGUEZ ZARATE CECILIA COLUMBA	7,944.84		7,944.84
CORPORATION WHITE FAIRY SA DE CV	26,500.00		26,500.00
INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	1,460.13	1,460.13	
<b>TOTALES</b>	<b>182,332.44</b>	<b>1,460.13</b>	<b>180,872.31</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.

Respecto a Ingresos por cobrar la cantidad de \$744,826.24 corresponde a dos bienes inmuebles enajenados, de los cuales se realizará el cobro en el siguiente Ejercicio Fiscal.

EL Subsidio para el Empleo, acreditable en el pago de impuestos correspondiente al mes de diciembre que se cubre en enero del siguiente Ejercicio Fiscal asciende a \$68,192.23.

**Derechos a recibir bienes o servicios.**

El saldo de este rubro en cantidad de \$39,910,966.27 representa un anticipo del 13 por ciento que se amortizará en el trimestre siguiente, a cargo de la empresa consultora Advanzer de México SA DE CV, quien está prestando servicios de consultoría para la implementación y adecuación del sistema SAP a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual asciende a \$5,065,333.34; adicionalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional se le han otorgados dos anticipos que ascienden \$736,736.00 para compra de granadas y cartuchos, y armamento para equipamiento de la policía municipal.



Incluye también, los anticipos pagados a diferentes contratistas en cantidad de \$34,108,896.93 para la realización de obra pública, y provienen de distintas fuentes de financiación, y se integra de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FISM, PROLOGYCA, Recursos Propios y Ramo General 23.

### Otros activos circulantes

Este rubro se integra de los depósitos en garantía por arrendamiento de inmuebles.

**Cuadro 3. Depósitos en garantía, diciembre 2015.**  
(Pesos).

CONCEPTO	ADEUDO TOTAL
ALMEIDA ROMERO MARIA DEL CARMEN	30,000.00
MENDEZ ORTEGA FERNANDO ENRIQUE	4,000.00
RODRIGUEZ CRUZ ROLANDO	20,000.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	53,273.00
<b>TOTALES</b>	<b>107,273.00</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.

### Obras en proceso.

Respecto a Obras en Proceso, durante el periodo enero – diciembre se tuvo una erogación de \$350,271,280.14 terminando así al 31 de diciembre de 2015 con un saldo en obras en proceso de \$245,380,360.58.

### Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

3. Los activos fijos se encuentran debidamente registrados en el Sistema Contable del Municipio de Oaxaca de Juárez, la Dirección de Patrimonio cuenta con las facturas originales y los resguardos correspondientes. Los porcentajes de depreciación utilizados son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y se utiliza el método de línea recta para calcular la depreciación correspondiente.



Patrimonio Cultural de la Humanidad

**Cuadro 4. Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, diciembre 2015.**  
(Pesos).

CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	DEPRECIACION ACUMULADA	TASA APLICADA
1231001000	TERRENOS	48,729,946.53	N.A.	N.A.	N.A.
1233001000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	18,188,945.45	584,023.24	1,163,996.48	3.3%
1239100000	OTROS BIENES INMUEBLES	40,740,700.00	N.A.	1,803,143.13	5.0%
	<b>MOBILIARIO Y EQ DE ADMON</b>				
1241101000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5,010,410.79	1,483,422.38	867,839.63	10%
1241201000	MUEBLES DIVERSOS, EXCEPTO DE OFICINA	498,137.31	106,719.75	96,898.80	10%
1241301000	EQUIPO DE COMPUTO	7,637,478.22	1,819,948.61	4,343,884.16	10%
1241901000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMON.	1,537,151.09	362,144.96	1,003,121.57	10%
	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>				
1242101000	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	601,016.17	87,584.30	385,179.02	33.33%
1242201000	APARATOS DEPORTIVOS	529,758.30	129,787.64	69,339.47	20%
1242301000	CAM FOTOGRA Y VIDEO	2,318,378.52	1,234,322.37	868,021.34	20%
1242901000	OTRO MOB EQ EDUCATIVO Y RECREATIVO	1,613,295.59	153,774.97	630,604.96	20%
	<b>EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</b>				
1243101000	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	33,160.31	10,197.39	13,860.94	20%
1243201000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	33,349.98	6,703.55	17,392.91	20%
	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>				
1244101000	AUTOMOVILES Y EQUIPO DE TRANSPORTE	52,921,029.28	14,057,988.89	15,513,853.49	20%
1244201000	CARROCERIAS Y REMOLQUES	1,947,488.01	564,945.42	1,144,732.87	20%
1244901000	OTR EQ DE TRANSPORTE	3,871,682.51	1,257,360.79	2,013,002.09	20%
	<b>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>				
1245101000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5,883,849.49	682,450.62	1,124,605.56	10%
	<b>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>				
1246301000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	12,536.00	5,982.33	1,440.00	10%
1246401000	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFA	346,332.81	78,969.98	59,382.92	10%
1246501000	EQUIPO DE COMUNIC Y TELECOMUNICACIÓN	6,258,497.19	1,715,241.42	1,278,221.38	10%
1246601000	EQ DE GENERACIÓN ELECTR APAR ACCES ELEC	254,518.23	30,027.31	47,449.95	10%
1246701000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	807,225.91	219,617.51	165,074.09	10%
1246901000	OTROS EQUIPOS	2,510,147.58	701,918.94	714,722.70	10%
	<b>COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS</b>				
1247101000	BIEN ARTIS CULT CIEN	35,937.87	6,576.24	21,929.22	10%
	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>				
1251101000	SOFTWARE	307,199.90	31,472.73	57,580.55	10%
1254101000	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	1,398,611.10	139,861.11	221,927.01	10%
	<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>				
1271103000	EST.FORM Y EVAL OBPU	4,576,767.76	N.A.	N.A.	N.A.
	<b>TOTAL BIENES MUEBLES, INTANGIBLES Y DIFERIDOS</b>	<b>208,603,551.90</b>	<b>25,471,042.45</b>	<b>33,627,204.24</b>	

Fuente: Balanza de Comprobación.



HEREDADO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

**Pasivo.**

1. Las cuentas por pagar a corto plazo, se integran de servicios personales por pagar, proveedores, retenciones y contribuciones, y otras cuentas por pagar y ascienden a \$27,870,651.64.

Por lo que respecta a servicios personales, este concepto corresponde a sueldos que en su momento no cobró el trabajador en cantidad de \$981,406.84.

Respecto a proveedores, este concepto asciende a la cantidad de \$11,683,648.87 los cuales en un 91 por ciento fueron heredados por la Administración Anterior, y ascienden a \$10,673,332.39.

Las retenciones y contribuciones ascienden a \$7,708,409.60 como sigue:

**Cuadro 5. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, diciembre 2015.**  
(Pesos).

CONCEPTO	MONTO	NO VENCIDO	VENCIMIENTO MAYOR A 360 D.
RETENCION DE ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	5,733,508.17	5,733,508.17	
RETENCION DE ISR POR ARRENDAMIENTO	84,448.94	84,448.94	
RETENCION DE ISR POR HONORARIOS ASIMILABLES	74,346.54	74,346.54	
RETENCIONES CUOTA IMSS	5,230.79		5,230.79
RETENCION 1% AL MILLAR	317,358.06		317,358.06
RETENCION 2 AL MILLAR I.C.I.C.	197,113.30	197,113.30	
RETENCION 2 AL MILLAR	162,071.21		162,071.21
RETENCION 5 AL MILLAR I.V.	1,096,685.45		1,096,685.45
RETENCION 5 AL MILLAR	37,647.14		37,647.14
<b>TOTAL</b>	<b>7,708,409.60</b>	<b>6,089,416.95</b>	<b>1,618,992.65</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.



El rubro otras cuentas por pagar a corto plazo asciende a \$7,492,786.11, de los cuales \$6,207,195.73 corresponden a pasivos heredados por la Administración anterior. La diferencia será cubierta en el siguiente mes ya que corresponden principalmente a retenciones efectuadas a favor de FONACOT.

Los Fondos y Bienes de Terceros en Garantía en cantidad de \$18,303.13 provienen de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2015, se clasificaron ingresos por un total de \$1,075,971.38.



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA MICHORRANGA •

### Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

1. La cantidad de \$163,553,244.41 corresponde a la Hacienda Pública generada de ejercicios anteriores hasta 2013, y el resultado del ejercicio anterior asciende a \$132,696,378.45. Por otra parte se recibieron donaciones de bienes inmuebles en cantidad de \$5,979,099.99. El resultado al mes de diciembre asciende a \$48,964,858.46.

Por otra parte, las modificaciones al patrimonio generado se integran de la siguiente manera:

**Cuadro 6. Rectificaciones a resultados de ejercicios anteriores, enero – diciembre 2015.**  
(Pesos).

RECTIFICACIONES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
SE INTEGRA DE LO SIGUIENTE:	
DEPURACIÓN DE SALDOS 2013	4,075.95
COMPROBACIÓN DE GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	1,008,553.80
REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	5,828,757.18
REINGRESOS DE OBRAS	-1,096,541.00
AJUSTES POR GASTOS DUPLICADOS	-27,192.55
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	<b>5,717,653.38</b>

Fuente: Balanza de Comprobación.



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •



2014 • 2016

00038

DONDE LAS COSAS BUENAS EMPIEZAN

## 2) . Notas al Estado de Actividades.

### Ingresos de gestión.

1. Los Ingresos de gestión más representativos percibidos de enero a diciembre 2015, se detallan a continuación:

**Cuadro 7. Ingresos de gestión, enero – diciembre 2015.**  
(Pesos).

CONCEPTO	RECAUDADO PESOS
<b>IMPUESTOS</b>	
PREDIAL	73,186,420.37
SOBRE TRASLACIÓN DE DOMINIO	34,554,329.06
FONDO DE FOMENTO TURÍSTICO, GASTRONÓMICO, CULTURAL Y ARTESANAL	10,387,872.22
<b>DERECHOS</b>	
MERCADOS Y VÍA PÚBLICA	9,556,060.93
PANTEONES	9,423,296.82
ASEO PÚBLICO	33,720,569.71
DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	26,018,985.27
LICENCIAS Y PERMISOS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO URBANO, CENTRO HISTÓRICO Y MEDIO AMBIENTE	14,903,802.16
LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL IND Y SERV	10,826,956.20
DERECHOS POR EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	12,816,970.90
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	
EN MATERIA DE VIALIDAD MUNICIPAL	17,769,533.91
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	48,016,937.00
<b>PARTICIPACIONES</b>	
FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	448,163,899.10
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	171,898,948.00
<b>APORTACIONES</b>	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	110,804,873.42
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F.	135,338,925.80
FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES	27,870,535.69
RG23 CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	50,000,000.00
FAFEF	32,394,112.15
PROGRAMA NORMAL ESTATAL	100,670,000.00



### Gastos y otras pérdidas.

#### Servicios personales.

Su saldo en cantidad de \$865,090,884.69 corresponde al 49 por ciento del gasto ejercido en el periodo enero – diciembre del ejercicio fiscal 2015. Representa el pago de remuneraciones derivadas de la relación laboral existente entre este Municipio y la base trabajadora conformada por 5 Sindicatos que integran su personal de base, personal de confianza y contrato. Dentro de las percepciones más representativas durante el primer semestre del ejercicio fiscal actual se encuentran: remuneraciones al desarrollo laboral, prestaciones contractuales, Sueldos personal sindicalizado, compensaciones adicionales, haberes, sueldos base al personal de confianza, gratificación de fin de año y remuneraciones por horas extraordinarias.

#### Materiales y suministros.

Su saldo en cantidad de \$77,296,796.32 corresponde al 4 por ciento del gasto ejercido en el periodo enero - diciembre del ejercicio fiscal 2015. Dentro de los conceptos erogados más representativos se encuentran la adquisición de combustible, para las diferentes unidades de motor con que cuenta este municipio para brindar el servicio de recolección de basura y de seguridad pública.

#### Servicios generales.

Su saldo en cantidad de \$232,805,961.18, corresponde al 13 por ciento del gasto total ejercido durante el periodo enero - diciembre del ejercicio fiscal 2015, de este monto, se destinó principalmente a Gastos de Prensa y Propaganda, para el Servicio de Alumbrado Público; Servicios Profesionales, Científicos y Tecnológicos; Arrendamientos de edificios administrativos, Penas, Multas y Accesorios, y Servicios Fiscales y Legales.

#### Transferencias internas y asignaciones al sector público.

Su saldo corresponde principalmente a las transferencias realizadas tanto al Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia como para el Instituto Municipal de las Mujeres, para el desarrollo de todas y cada una de sus operaciones. Su saldo se integra como sigue:

**Cuadro 8. Transferencias enero – diciembre 2015.**

(Pesos).

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	IMPORTE
COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	15,660,309.60
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	2,105,031.37
<b>TOTAL</b>	<b>17,765,340.97</b>





000036

**Ayudas sociales.**

Erogaciones destinadas a brindar apoyo a personas principalmente en cantidad de \$ 11,535,107.41, instituciones educativas, eventos de fomento cultural y deportivo principalmente en cantidad de \$ 1,388,132.20.

**Depreciaciones y amortizaciones, y otros gastos.**

Este saldo no representa salidas de efectivo y corresponde a las depreciaciones de bienes inmuebles y muebles del ejercicio, y a bajas de obras en proceso y bienes obsoletos.

**3) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.**

**Efectivo y equivalentes.**

1. El efectivo y equivalente se integra de la siguiente manera:

**Cuadro 9. Efectivo y Equivalentes, enero – diciembre, 2015.**  
(Pesos).

ELECTIVO Y EQUIVALENTES	2015
BANCOS	117,627,814.36



## Notas de Gestión Administrativa.

### 1. Introducción.

Los Estados Financieros que se presentan a la Auditoría Superior del Estado, muestran información financiera útil para la toma de decisiones en la Administración del Municipio de Oaxaca de Juárez; además, de mostrar información relativa al destino de los recursos y el Ejercicio de gasto, con lo cual, contribuyen al Ejercicio de rendición de cuentas y a la transparencia.

### 2. Autorización e historia.

Fecha de creación del ente.

El Municipio de Oaxaca de Juárez, se constituyó el día 25 de abril del año 1532. En 1872, adoptó el nombre de "Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca", adquiriendo el número de registro HAC-721010-001, y en ese entonces el domicilio Fiscal se ubicaba en la calle Independencia número 607, esquina con García Vigil, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Posteriormente, fue modificada la denominación social, y cambió a "Honorable Ayuntamiento Cd Oax," teniendo el mismo domicilio con clave de Registro Federal de Contribuyentes HAC-721010-IU0. En 1993, la administración cambió de instalaciones y se estableció en Plaza de la Danza sin número ex Convento de la Soledad. En el siguiente año, solo quedó como Plaza de la Danza sin número, colonia Centro. Finalmente, el 4 de febrero de 1999 fueron notificados, la denominación social, el nuevo Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio Fiscal, actuales, quedando "Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, MOJ7210102H1, Plaza de la Danza s/n, Col. Oaxaca, Centro.

El Municipio de Oaxaca de Juárez está conformado por la Cabecera Municipal, las Agencias Municipales de: Donají, Pueblo Nuevo, San Felipe del Agua, San Juan Chapultepec, Trinidad de Viguera, Santa Rosa Panzacola y San Martín Mexicapam de Cárdenas y por las Agencias de Policía de: Candiani, Cinco Señores, Dolores, Guadalupe Victoria, Montoya y San Luis Beltrán, que se integran por colonias, barrios, fraccionamientos y unidades habitacionales; así como por las reservas ecológicas que se encuentran dentro de su demarcación territorial.



• PATRIOTISMO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •

### 3. Organización y objeto social.

#### Objeto social.

El objetivo general del Municipio de Oaxaca de Juárez, es impulsar el desarrollo integral y sustentable del municipio, a través de la participación ciudadana, la atención a las demandas prioritarias de la población; el uso racional y eficaz de los recursos financieros; la reducción del rezago y desigualdad en el acceso a infraestructura y servicios públicos; y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en un marco de democracia y justicia social.

El 1 de enero de 2014 tomó posesión el Presidente Municipal Constitucional, Lic. José Javier Villacaña Jiménez iniciando así el periodo administrativo 2015- 2016.

#### Régimen jurídico.

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

El artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece que los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, este precepto se reglamenta con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

#### Consideraciones Fiscales del ente.

En términos de lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos", indica que los municipios sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Por lo que respecta al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca tiene las siguientes obligaciones:

- Entero mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- Entero mensual de retenciones de ISR por arrendamiento.
- Entero mensual de retenciones de ISR por servicios profesionales.
- Entero mensual de retenciones de ISR por asimilados a salarios.



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA MICHOCANIDAD •



000038

#### Estructura organizacional básica.

El Honorable cabildo está conformado, por un Presidente Municipal, José Javier Villacaña Jiménez; Síndico Primero, Leyessef Carrera Carrazco; Síndico Segundo, Rodrigo Eligio González Illescas; Regidor de Hacienda y Bienes Municipales, Grisel Valencia Chávez; Regidora de Contraloría, Transparencia, Gobernación y Reglamentos, Claudia del Carmen Silva Fernández; Regidor de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, Jesús Guillermo Díaz Navarro; Regidor de Agencias, Colonias y Tenencia de la Tierra, Álvaro Reyes Sánchez; Regidora de Grupos Vulnerables y Equidad de Género, Alina Gómez Lagunas; Regidora de Turismo y Espectáculos, Yazmín Ramírez González; Regidor de Servicios Municipales y Zona Metropolitana, René González Sánchez; Regidora de Educación, Cultura y Deportes, Rosa Silvia García Pineda; Regidor de Desarrollo Económico y Vivienda, Francisco Reyes Cervantes; Regidor de Derechos Humanos, Omar Heredia Mariche; Regidora de Salud Pública, Marlene Aldeco Retana; Regidor de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil, Heliodoro Caballero Valencia y Regidor de Mercados Públicos, Francisco Javier Jiménez Jiménez.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2015, el gabinete del Presidente Municipal, está conformado por los siguientes funcionarios CC. Secretario Municipal, Jorge Manuel Martínez Gracida Orduña; Secretario de Finanzas y Administración, Carlos Melgoza Martín del Campo; Contralor Municipal, Marco Antonio Estrada Aguilar; Secretario de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas, Marcelo Díaz de León Muriedas; Secretario de Desarrollo Humano, Leandro Hernández García; Secretario de Servicios a la Comunidad, Ignacio Julián Santillana Suárez del Real; Secretario de Desarrollo Económico, Celestino Gómez y Gómez; Secretario de Turismo, Jaime Kats Morales y, Comisionado de Seguridad Pública, Vialidad, Transporte y Protección Civil, José Luis Echeverría Morales.

#### **4. Bases de preparación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros que se presentan, han sido preparados conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### **5. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.**

Actualmente, el Municipio de Oaxaca de Juárez, tiene implementado el Sistema Hacendario Municipal GRP-SAP, cuyo propósito es estandarizar los sistemas contables y financieros; así como proporcionar el control sobre las operaciones básicas del municipio en los procesos de adquisiciones, inventarios y administración patrimonial.



Patrimonio Cultural de la Humanidad



6. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Cuadro 10. Estado analítico de deuda pública, enero – diciembre 2015.  
(Pesos).

SERVICIO DE LA DEUDA				
REPORTE ANALITICO DE DEUDA PÚBLICA				
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
(CIFRAS EN PESOS)				
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDOS FINALES DEL PERIODO
DEUDA PUBLICA				
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	BANOBRAS 2010	2,497,265.62	356,752.06
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	39,655,178.00	18,965,534.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	27,600,000.00	13,200,000.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	53,076,924.00	25,384,620.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2014	55,200,000.00	26,400,000.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2015	0.00	0.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2015	0.00	32,000,000.00
INSTITUCIONES DE CREDITO	MONEDA NACIONAL	INTERACCIONES 2015	0.00	46,608,699.00
			0.00	26,400,000.00
<b>SUBTOTAL CORTO PLAZO</b>			<b>178,029,367.62</b>	<b>189,315,605.06</b>
OTROS PASIVOS			23,751,685.67	28,884,848.47
<b>SUMA</b>			<b>201,781,053.29</b>	<b>218,200,453.53</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA MURALLERÍA •

**Cuadro 11. Servicio de la Deuda, enero – diciembre 2015.**  
(Pesos).

SERVICIO DE LA DEUDA							
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO 08, OAXACA							
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015							
(CIFRAS EN PESOS)							
INSTITUCIÓN	CREDITO	SALDO AL 1 DE ENERO DE 2015		INTERESES DE LA DEUDA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA	SUMA	FECHA DE VENCIMIENTO
BANOBRAS	Deuda Directa Banobras 2010	2,497,265.62	0.00	85,655.96		85,655.96	29/02/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré a largo plazo	39,655,178.00	0.00	1,470,204.91		1,470,204.91	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré a largo plazo	53,076,924.00	0.00	1,967,812.69		1,967,812.69	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré a largo plazo	27,600,000.00	0.00	1,023,262.61		1,023,262.61	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré a largo plazo	55,200,000.00	0.00	2,046,525.35		2,046,525.35	30/11/2016
INTERACCIONES S.A.	Pagaré a largo plazo	0.00	50,000,000.00	1,238,011.31	1,334,000.00	2,572,011.31	31/12/2015
INTERACCIONES S.A.	Pagaré a largo plazo	0.00	50,000,000.00	1,550,285.71	2,234,740.00	3,785,025.71	30/04/2017
INTERACCIONES S.A.	Pagaré a largo plazo	0.00	67,000,000.00	1,712,482.15	1,620,462.00	3,332,944.15	02/05/2017
INTERACCIONES S.A.	Pagaré a largo plazo	0.00	33,000,000.00	604,408.39	798,138.00	1,402,546.39	30/04/2017
<b>SUMA</b>		<b>178,029,367.62</b>	<b>200,000,000.00</b>	<b>11,698,649.08</b>	<b>5,987,340.00</b>	<b>17,685,989.08</b>	

### 7. Calificaciones otorgadas.

El 26 de septiembre de 2014, la calificadora de valores HR Ratings de México, S.A. de C.V., revisó a la alza la calificación crediticia, al pasar de "HR A" a "HR A+", lo que refleja la confianza y seguridad en las finanzas del municipio, en cuanto a su capacidad para responder a obligaciones crediticias.

Adicionalmente, el 21 de agosto de 2015, la calificadora Moody's Investor's Service asignó la calificación crediticia Ba3 (escala global) con perspectiva estable.

### 8. Partes relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



**Municipio de Oaxaca de Juárez**  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015  
 Elaborado el 29 de Ene del 2016  
 (Cifras en pesos)



**CONSTRUYENDO JUNTOS**  
**COSAS BUENAS**

• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	\$1,978,370,486.27
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	\$2,952,091.56
Incremento por variación de inventarios	\$0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	\$0.00
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
Otros ingresos y beneficios varios	\$2,945,603.04
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$5,488.52
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	\$488,564,578.17
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	\$0.00
Ingresos derivados de financiamientos	\$200,000,000.00
Otros ingresos no presupuestarios no contables	\$288,564,578.17
<b>4. Ingresos contables (1 + 2 - 3)</b>	\$1,492,757,999.66

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
**C. JOSE VERA MULLANA JIMENEZ**  
**C. 2014 - 2016**

**SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**  
**C. CARLOS MELGONZA MARTIN DEL CAMPO**

**SINDICO PRIMERO**  
**C. LEYESSEF CARRERA CARRAZCO**

**SINDICO SEGUNDO**  
**C. RODRIGUEZ GONZALEZ ILLESCAS**

**SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO**  
**REGIDOR DE LA HUMANIDAD**  
**C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ**

**SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO**  
**REGIDOR DE LA HUMANIDAD**  
**C. LEYESSEF CARRERA CARRAZCO**

**PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD**  
**SINDICATURA PRIMERA**

**PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD**  
**REGIDOR DE LA HUMANIDAD**  
**REGIDORÍA DE HACIENDA MUNICIPAL**  
**2014 - 2016**

**PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD**  
**REGIDORÍA DE HACIENDA MUNICIPAL**  
**SINDICATURA SEGUNDA**

000041



**Municipio de Oaxaca de Juárez**  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015  
 Elaborado el 29 de Ene del 2016  
 (Cifras en pesos)



\* PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD \*

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$1,764,578,955.77</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$541,057,060.94</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$1,512,628.73	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$96,279.34	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$4,912.02	
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$285,381.32	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$172,816.83	
Activos biológicos	\$0.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
Activos intangibles	\$0.00	
Obra pública en bienes de dominio público	\$275,590,794.47	
Obra pública en bienes propios	\$70,103,717.91	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$4,576,767.76	
Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
Compra de títulos y valores	\$0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda pública	\$188,713,762.56	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$221,046,072.61</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$25,471,042.45	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por suficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Aumento por suficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$195,575,030.16	
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1, 2 + 3)</b>		<b>\$1,444,475,333.22</b>

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**OAXACA DE JUÁREZ**  
**2014 - 2016**

C. JOSE JAVIER VILLACANA JIMENEZ

SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C. CARLOS MELGONZA MARTIN DEL CAMPO

SINDICO PRIMERO

C. LEYSESSE CARRERA CARRAZCO

SINDICO SEGUNDO

C. ROBERTO BENIGIO GONZALEZ ILLESCAS



REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL

C. GRISEL VALENCELA SANCHEZ

REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL

2014 - 2016

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
 SINDICATURA SEGUNDA





MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ  
 Estado Analítico del Activo  
 De Ene a Dic del 2015  
 Sociedad: OAXM  
 Elaborado el 28 de Ene del 2016  
 (En pesos)



Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos al Periodo 2	Abono del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	498,030,676.15	62,004,889,185.17	61,939,938,228.42	562,981,632.90	64,950,956.75
<b>Activo Circulante</b>	240,469,143.74	61,288,052,788.17	61,360,425,964.80	168,095,967.11	72,373,176.63
Efectivo y Equivalentes	167,546,601.00	59,210,379,896.93	59,260,298,683.57	117,627,814.36	49,918,786.64
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	17,797,412.66	1,995,491,159.07	2,002,838,658.25	10,449,913.48	7,347,499.18
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	55,017,857.08	82,181,732.17	97,288,622.98	39,910,966.27	15,106,890.81
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	107,273.00	-	-	107,273.00	-
<b>Activo No Circulante</b>	257,561,532.41	716,836,397.00	579,512,263.62	394,885,665.79	137,324,133.38
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	196,796,548.66	573,263,804.04	417,020,400.13	353,039,952.56	156,243,403.91
Bienes Muebles	92,897,682.24	95,863,586.45	94,089,867.53	94,661,381.16	1,763,718.92
Activos Intangibles	1,705,811.00	1,705,811.00	1,705,811.00	1,705,811.00	-
Depreciación, Deterioro y Pérdida acumulada de Bienes	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	33,838,489.48	41,436,427.75	66,696,184.96	59,098,246.69	25,259,757.21
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	4,576,767.76	-	4,576,767.76	4,576,767.76
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 OAXACA DE JUAREZ

C. JOSE JAVIER VILLACANA JIMENEZ

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. CARLOS MELGOZA MARTIN DEL CAMPO

SINDICO PRIMERO

C. LEYESSE CARRERA CARBAZCO

SINDICO SEGUNDO

C. RODRIGO ELIGIO GONZÁLEZ IULESCAS

REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
 SINDICATURA SEGUNDA

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
 REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL  
 2014 - 2016



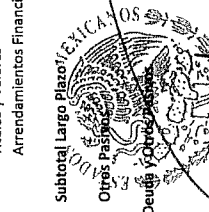
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ  
 Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos  
 De Ene a Dic del 2015  
 Sociedad: Municipio Oaxaca Juárez  
 Elaborado el 28 de Ene del 2016  
 (En pesos)



CONSTRUYENDO JUNTOS  
 COSAS BUENAS

PRESENCIA MUNICIPAL  
 OAXACA DE JUAREZ  
 2016

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
Deuda Interna				163,063,422.06
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	163,063,422.06
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Subtotal Corto Plazo</b>				163,063,422.06
<b>Largo Plazo</b>				
Deuda Interna			178,029,367.62	26,252,183.00
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			178,029,367.62	26,252,183.00
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				-
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			178,029,367.62	26,252,183.00
<b>Otros Pasivos</b>				28,964,928.15
Títulos y Valores			23,751,685.67	-
Arrendamientos Financieros			201,781,053.29	-
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>				218,280,631.21



SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
 C. CARLOS MEXGOZA MARTIN DEL CAMPO

SINDICO SEGUNDO  
 C. ROBERTO ELIZABETH GONZALEZ ILESICAS

SINDICO PRIMERO  
 C. LUIS SERAFIN CARRERA CARRAZCO

REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL  
 C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ

GOBIERNO CULTURAL DE LA COMUNIDAD  
 REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL  
 2014 - 2016

GOBIERNO CULTURAL DE LA COMUNIDAD  
 SINDICATURA SEGUNDA

000044



**Oaxaca**  
DE JUÁREZ  
CONSTRUYENDO JUNTOS  
COSAS BUENAS

Municipio de Oaxaca de Juárez  
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento  
De Ene a Dic del 2015  
Elaborado el 28 de Ene del 2016

• PROMUEVE GOBERNAR EN TIEMPOS

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6=3-5)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	1,130,484,609.00	288,564,578.17	1,419,049,187.17	1,778,370,486.27	359,216,593.62
Impuestos	85,206,286.92	12,005,288.42	97,211,575.34	137,289,487.99	40,077,912.65
Recursos Fiscales	85,206,286.92	12,005,288.42	97,211,575.34	137,289,487.99	40,077,912.65
Contribuciones de Mejoras	60,001.00	0.00	60,001.00	0.00	-60,001.00
Derechos	107,256,986.00	0.00	107,256,986.00	135,776,642.05	28,524,911.99
Recursos Fiscales	107,256,986.00	0.00	107,256,986.00	135,776,642.05	28,524,911.99
Productos	2,211,406.63	0.00	2,211,406.63	6,933,611.46	4,722,204.83
Corriente	2,211,406.63	0.00	2,211,406.63	7,665,222.00	5,453,815.37
Recursos Fiscales	2,211,406.63	0.00	2,211,406.63	7,615,240.89	5,403,834.26
Ingresos Proprios	0.00	0.00	0.00	49,981.11	49,981.11
Capital	2.00	0.00	2.00	0.00	-2.00
Aprocheamientos	56,419,347.07	0.00	56,419,347.07	78,777,574.51	22,358,227.44
Corriente	52,208,238.30	0.00	52,208,238.30	71,685,397.68	19,477,159.38
Capital	4,211,107.77	0.00	4,211,107.77	7,092,176.83	2,881,069.06
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	11,986,322.01	0.00	11,986,322.01	0.00	-11,986,322.01
Ingresos Proprios	11,986,322.01	0.00	11,986,322.01	0.00	-11,986,322.01
Participaciones y Aportaciones	809,650,692.14	136,552,878.07	946,203,570.21	1,030,476,559.98	84,272,989.77
Recursos Fiscales	0.00	0.00	0.00	240,786,363.00	240,786,363.00
Recursos Federales	809,650,692.14	136,552,878.07	946,203,570.21	788,190,196.98	-158,013,373.23
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	57,693,565.23	140,006,411.68	197,699,976.91	389,116,610.28	191,306,671.95
Recursos Fiscales	1,245,607.23	0.00	1,245,607.23	7,296,980.33	6,051,373.10
Ingresos Proprios	0.00	0.00	0.00	11,999,913.00	11,999,913.00
Recursos Federales	56,447,958.00	139,998,799.72	196,446,757.72	269,141,705.08	72,584,985.94
Recursos Estatales	0.00	7,611.96	7,611.96	100,678,011.87	100,670,399.91
Otros recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	1.00	200,000,000.00	200,000,000.00	200,000,000.00	-1.00
Ingresos Derivados de	1.00	200,000,000.00	200,000,000.00	200,000,000.00	-1.00
Financiación de	1.00	200,000,000.00	200,000,000.00	200,000,000.00	-1.00
<b>Total</b>	1,130,484,610.00	488,164,578.17	1,619,049,188.17	1,978,370,486.27	359,991,418.86
Ingresos excedentes <sup>1</sup>					359,991,418.86

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se destinan a los fines de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

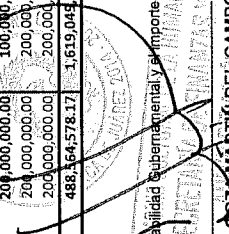


C. LEYESSEF CARRERA CARRA

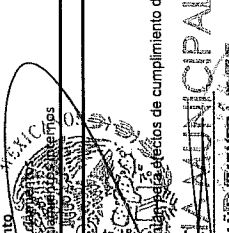


REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

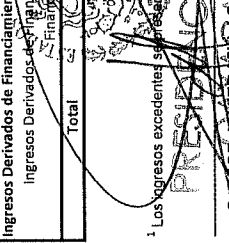
C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ



C. CARLOS MELGOSA MARTÍN DEL CAMPO



C. JOSÉ JAVIER MUCANO MENÉZAVEZ



SINDICO SEGUNDO

C. RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLESCAS



REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

2014 - 2016

000045



Municipio de Oaxaca de Juárez  
Estado Analítico de Ingresos por Rubro

De Ene a Dic del 2015  
Elaborado el 28 de Ene del 2016



CONSTRUYENDO JUNTOS  
COSAS BUENAS

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6-5-3)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	\$85,206,286.92	\$12,005,288.42	\$97,211,575.34	\$137,289,487.99	\$137,289,487.99	\$40,077,912.65
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$60,001.00	\$0.00	\$60,001.00	\$0.00	\$0.00	-\$60,001.00
Derechos	\$107,256,986.00	\$0.00	\$107,256,986.00	\$135,776,642.05	\$135,781,897.99	\$28,524,911.99
Productos	\$2,211,408.63	\$0.00	\$2,211,408.63	\$6,933,611.46	\$6,933,611.46	\$5,497,029.07
Corriente	\$2,211,406.63	\$0.00	\$2,211,406.63	\$7,708,437.70	\$7,708,437.70	\$5,497,031.07
Capital	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	-\$2.00
Aprovechamientos	\$56,419,347.07	\$0.00	\$56,419,347.07	\$78,777,574.51	\$78,777,574.51	\$22,358,227.44
Corriente	\$52,208,238.30	\$0.00	\$52,208,238.30	\$71,685,397.68	\$71,685,397.68	\$19,477,159.38
Capital	\$4,211,107.77	\$0.00	\$4,211,107.77	\$7,092,176.83	\$7,092,176.83	\$2,881,069.06
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$11,986,322.01	\$0.00	\$11,986,322.01	\$0.00	\$0.00	-\$11,986,322.01
Participaciones y Aportaciones	\$809,650,692.14	\$136,552,878.07	\$946,203,570.21	\$1,030,476,559.98	\$1,030,476,559.98	\$84,272,988.77
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$57,693,565.23	\$140,006,411.68	\$197,699,976.91	\$389,116,610.28	\$389,006,648.86	\$191,306,671.95
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$1.00	\$200,000,000.00	\$200,000,001.00	\$200,000,000.00	\$200,000,000.00	-\$1.00
<b>Total</b>	<b>\$1,130,484,610.00</b>	<b>\$488,564,578.17</b>	<b>\$1,619,049,188.17</b>	<b>\$1,978,370,486.27</b>	<b>\$1,978,265,780.79</b>	<b>\$359,991,418.86</b>

Ingresos excedentes <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentarán con efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

PRESIDENTE

SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

SINDICO PRIMERO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. JOSÉ JAVIER MULLACANA JIMENEZ  
2014 - 2016

C. CARLOS MELGOZA MARTIN DEL CAMPO

C. LEYESSEF CARRERA CARRAZCO

PATRONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD  
SINDICATURA PRIMERA

SINDICO SEGUNDO

C. RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLESCAS

SINDICATURA SEGUNDA

C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ EL MUEL

PATRONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL

2014 - 2016

0000046



Municipio de Oaxaca de Juarez  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
De Ene a Dic del 2015  
Elaborado el 28 de Ene del 2016



Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado 6	
<b>Servicios Personales</b>							7=(3-4)
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$713,681,109.49	\$151,354,447.95	\$865,035,557.44	\$865,044,567.58	\$865,044,567.58	\$852,651,598.60	-\$9,010,114
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$246,149,190.81	\$7,902,590.25	\$254,051,781.06	\$254,094,711.18	\$254,094,711.18	\$249,511,456.60	-\$42,930.12
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$35,794,216.10	\$10,161,245.49	\$45,955,461.59	\$45,936,243.13	\$45,936,243.13	\$45,791,380.12	\$19,218.46
Seguridad Social	\$259,480,694.08	\$95,437,211.61	\$354,897,905.69	\$354,884,156.70	\$354,884,156.70	\$348,840,510.28	\$13,748.99
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$52,810,273.28	\$21,567,712.77	\$74,377,986.05	\$74,377,986.05	\$74,377,986.05	\$74,377,986.05	\$0.00
Previsiones	\$119,207,228.52	\$7,174,327.48	\$126,381,556.00	\$126,380,603.47	\$126,380,603.47	\$124,760,425.34	\$952.53
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$259,506.70	\$9,111,360.35	\$9,370,867.05	\$9,370,867.05	\$9,370,867.05	\$9,369,840.21	\$0.00
Materiales y Suministros	\$39,135,283.57	\$39,228,795.71	\$78,364,079.28	\$77,296,796.32	\$77,296,796.32	\$76,884,188.97	\$1,067,282.96
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$11,313,511.72	\$4,905,288.57	\$16,218,800.29	\$15,175,601.16	\$15,175,601.16	\$15,175,619.71	\$1,043,199.13
Alimentos y Utensilios	\$1,740,280.21	\$935,110.17	\$2,675,390.38	\$2,675,390.38	\$2,675,390.38	\$2,675,403.59	\$0.00
Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$10,000.00	\$30,848.32	\$40,848.32	\$40,848.32	\$40,848.32	\$40,848.32	\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$1,851,934.77	-\$276,021.93	\$1,575,912.84	\$1,575,912.84	\$1,575,912.84	\$1,575,924.74	\$0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$673,528.99	-\$111,527.62	\$562,001.37	\$562,001.37	\$562,001.37	\$562,002.53	\$0.00
Combustibles, Lubricantes, Aditivos	\$10,443,410.07	\$22,472,101.72	\$32,915,511.79	\$32,915,511.79	\$32,915,511.79	\$32,915,511.79	\$0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$719,845.96	\$12,944,259.77	\$13,664,105.73	\$13,664,105.73	\$13,664,105.73	\$13,664,105.73	\$0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	\$6,904,654.78	-\$69,611.18	\$6,835,043.60	\$6,810,959.77	\$6,810,959.77	\$6,398,307.60	\$24,083.83
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$5,478,117.07	-\$1,601,652.11	\$3,876,464.96	\$3,876,464.96	\$3,876,464.96	\$3,876,464.96	\$0.00
<b>Servicios Generales</b>	\$88,208,283.87	\$156,730,119.78	\$244,938,403.65	\$232,805,961.18	\$232,805,961.18	\$232,347,794.14	\$12,132,442.47
Servicios Básicos	\$11,126,403.72	\$31,130,221.96	\$42,256,625.68	\$42,217,781.99	\$42,217,781.99	\$42,006,568.69	\$88,843.69
Servicios de Arrendamiento	\$17,926,061.92	\$15,690,537.70	\$33,616,599.62	\$33,585,279.62	\$33,585,279.62	\$33,585,279.62	\$0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$8,177,681.61	\$66,036,652.02	\$74,214,333.63	\$64,457,272.62	\$64,457,272.62	\$64,225,299.35	\$9,757,061.01
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$9,352,274.32	\$1,145,130.49	\$10,497,404.81	\$10,493,702.62	\$10,493,702.62	\$10,493,702.62	\$0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$8,550,175.22	-\$849,294.23	\$7,700,880.99	\$7,685,071.11	\$7,685,071.11	\$7,685,071.11	\$0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$19,988,661.87	\$15,446,208.60	\$35,434,870.47	\$35,434,870.47	\$35,434,870.47	\$35,434,870.47	\$0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$2,505,467.42	-\$688,965.81	\$1,816,501.61	\$1,801,581.58	\$1,801,581.58	\$1,801,581.58	\$0.00
Servicios Oficiales	\$1,733,665.70	\$11,061,948.77	\$12,795,614.47	\$12,682,340.47	\$12,682,340.47	\$12,667,350.17	\$113,274.00
Otros Servicios Generales	\$8,847,892.09	\$17,757,680.28	\$26,605,572.37	\$24,448,060.70	\$24,448,060.70	\$24,448,060.70	\$2,157,511.67
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	\$36,209,489.26	-\$1,609,774.33	\$34,599,724.93	\$30,688,580.58	\$30,688,580.58	\$30,518,580.58	\$3,911,144.35
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$18,244,989.26	-\$479,648.29	\$17,765,340.97	\$17,765,340.97	\$17,765,340.97	\$17,765,340.97	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$17,964,510.00	-\$1,528,528.24	\$16,435,981.76	\$12,524,837.41	\$12,524,837.41	\$12,354,837.41	\$3,911,144.35
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$398,402.20	\$398,402.20	\$398,402.20	\$398,402.20	\$398,402.20	\$0.00

000047



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
De Ene a Dic del 2015



Elaborado el 28 de Ene del 2016

Concepto	Egresos						
	1 Aprobado	2 Ampliaciones y Reducciones	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Ejercido	6 Pagado	7=(3-4) Subejercicio
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>							
Mobiliario y Equipo de Administración	\$3,457,629.12	-\$1,365,283.89	\$2,092,345.23	\$2,072,018.24	\$2,072,018.24	\$1,786,636.92	\$20,326.99
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$1,257,609.12	\$260,727.92	\$1,518,337.04	\$1,512,628.73	\$1,512,628.73	\$1,512,628.73	\$5,708.31
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$96,279.34	\$96,279.34	\$96,279.34	\$96,279.34	\$96,279.34	\$0.00
Vehículo y Equipo de Transporte	\$0.00	\$4,912.02	\$4,912.02	\$4,912.02	\$4,912.02	\$4,912.02	\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	\$285,381.32	\$285,381.32	\$0.00	\$14,618.68
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$672,720.00	-\$499,903.17	\$172,816.83	\$172,816.83	\$172,816.83	\$172,816.83	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Inversión Pública</b>							
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$149,441,640.15	\$358,640,025.35	\$508,081,665.50	\$350,271,280.14	\$350,271,280.14	\$350,271,280.14	\$157,810,385.36
Obra Pública en Bienes Propios	\$149,181,640.15	\$238,874,375.02	\$388,056,015.17	\$275,590,794.47	\$275,590,794.47	\$275,590,794.47	\$112,465,220.70
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$250,000.00	\$115,149,115.20	\$115,409,115.20	\$70,103,717.91	\$70,103,717.91	\$70,103,717.91	\$45,305,397.29
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>							
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$1.00	-\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales</b>							
Participaciones	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Deuda Pública</b>							
Amortización de la Deuda Pública	\$100,351,163.54	\$106,048,588.19	\$206,399,751.73	\$206,399,751.73	\$206,399,751.73	\$206,399,751.73	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$93,740,513.57	\$94,973,348.99	\$188,713,862.56	\$188,713,862.56	\$188,713,862.56	\$188,713,862.56	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$6,610,649.97	\$5,087,999.20	\$11,698,649.17	\$11,698,649.17	\$11,698,649.17	\$11,698,649.17	\$0.00
<b>Total del Gasto</b>	\$1,130,484,610.00	-\$609,026,917.76	\$521,457,692.24	\$1,764,578,955.77	\$1,764,578,955.77	\$1,750,858,331.08	\$174,932,571.99

**SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

C. CARLOS MELGOZA MARTIN DEL CAMPO

REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL

C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ

**SINDICO PRIMERO**

C. YESEF CARRERA CARRAZCO

REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL

C. RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLIESCAS

000000

370000



Municipio de Oaxaca de Juarez  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 De Ene a Dic del 2015  
 Elaborado el 28 de Ene del 2016




Concepto	Egresos						Subejercicio 7=(3-4)
	1 Aprobado	2 Ampliaciones y Reducciones	3=(1+2) Modificado	4 Devengado	5 Ejercido	6 Pagado	
Gasto Corriente	\$877,234,176.19	\$345,703,589.11	\$1,222,937,765.30	\$1,205,835,905.66	\$1,205,835,905.66	\$1,192,402,162.29	\$17,101,859.64
Gasto de Capital	\$152,899,270.27	\$357,274,740.46	\$510,174,010.73	\$352,343,298.38	\$352,343,298.38	\$352,057,917.06	\$157,830,712.35
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$100,351,163.54	\$106,048,588.19	\$206,399,751.73	\$206,399,751.73	\$206,399,751.73	\$206,399,751.73	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>\$1,130,484,610.00</b>	<b>\$809,026,917.76</b>	<b>\$1,939,511,527.76</b>	<b>\$1,764,578,955.77</b>	<b>\$1,764,578,955.77</b>	<b>\$1,750,859,831.08</b>	<b>\$174,932,571.99</b>

  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
 C. JOSÉ JAVIER VILLACANA JIMÉNEZ  
 2014 - 2016

  
 SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
 C. CARLOS MELGOZA MARTIN DEL CAMPO

  
 REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
 C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ

  
 REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
 C. LEVESSEF CARRERA-CARRAZCO

  
 SINDICO SEGUNDO  
 C. RODRIGO ELGÍO GONZÁLEZ ILLESCAS

  
 SINDICO PRIMERO  
 C. LEVESSEF CARRERA-CARRAZCO



Municipio de Oaxaca de Juárez  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 De Ene a Dic del 2015  
 Elaborado el 28 de Ene del 2016

• PATRONARIO EXTERNO DE LAS MUNICIPALIDADES •

Concepto	Egresos					Subejercicio 7=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	
Presidencia Municipal y Ayuntamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Presidencia y Staff	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Presidencia Municipal	\$19,036,136.53	\$2,515,391.60	\$21,551,528.13	\$21,551,528.13	\$21,551,528.13	\$21,371,198.58
Dirección General de Comunicación Social	\$23,809,172.96	\$16,368,211.27	\$40,177,384.23	\$40,176,859.38	\$40,176,859.38	\$40,109,401.02
Dirección de Relaciones Públicas	\$178,724.99	\$1,753,269.07	\$1,931,994.06	\$1,931,994.05	\$1,931,994.05	\$1,931,393.80
Dirección General de Innovación	\$7,311,639.65	-\$67,875.40	\$7,243,764.25	\$7,243,764.25	\$7,243,764.25	\$7,162,452.06
Procuraduría Social	\$75,083.65	\$7,244,543.50	\$7,319,627.15	\$7,319,627.15	\$7,319,627.15	\$7,319,627.15
Alcaldía Municipal	\$5,284,742.13	\$550,326.59	\$5,835,068.72	\$5,835,068.72	\$5,835,068.72	\$5,759,667.69
Junta de Arbitraje	\$1,806,622.45	\$182,405.31	\$1,989,027.76	\$1,989,027.76	\$1,989,027.76	\$1,963,392.64
Secretaría Municipal	\$18,691,854.72	\$7,170,562.04	\$25,862,416.76	\$25,862,416.76	\$25,862,416.76	\$25,530,889.30
Subsecretaría de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dirección de Tenencia de la Tierra	\$491,758.01	\$80,793.55	\$572,551.56	\$572,551.56	\$572,551.56	\$572,551.56
Dirección de Catastro Municipal	\$317,785.70	\$279,735.07	\$597,520.77	\$597,520.77	\$597,520.77	\$597,520.77
Subsecretaría Jurídica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dirección de Derechos Humanos	\$554,351.67	-\$85,308.02	\$469,043.65	\$469,043.65	\$469,043.65	\$462,858.30
Dirección Jurídica	\$9,798,293.23	\$1,959,321.11	\$11,757,614.34	\$11,757,614.34	\$11,757,614.34	\$11,576,285.50
Subsecretaría de Agencias y Colonias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dirección de Comunicación Ciudadana y Participación Ciudadana	\$8,131,911.74	\$1,569,853.68	\$9,701,765.42	\$9,701,765.42	\$9,701,765.42	\$9,594,281.53
Dirección de Enlace Agencias	\$154,366.35	\$331,970.83	\$486,337.18	\$486,337.18	\$486,337.18	\$486,337.18
Secretaría de Finanzas y Administración	\$55,445,402.75	\$33,080,225.47	\$88,525,628.22	\$88,500,009.47	\$88,500,009.47	\$88,083,272.47
Subsecretaría de Finanzas	\$0.00	\$3,780.00	\$3,780.00	\$3,780.00	\$3,780.00	\$0.00
Dirección de Egresos	\$6,956,471.66	\$1,004,226.54	\$7,960,698.20	\$7,960,698.20	\$7,960,698.20	\$7,900,927.33
Dirección de Ingresos y Control Fiscal	\$22,090,955.41	\$13,629,580.51	\$35,720,535.92	\$35,703,312.52	\$35,703,312.52	\$35,410,087.56
Dirección de Planeación y Control Presupuestal	\$96,088,517.81	\$126,541,160.50	\$222,629,678.31	\$220,472,166.54	\$220,472,166.54	\$220,404,289.61
Dirección de Contabilidad Gubernamental	\$2,312,657.36	\$16,092,590.80	\$18,405,248.16	\$18,405,140.26	\$18,405,140.26	\$18,364,402.32
Subsecretaría de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dirección de Recursos Humanos	\$18,920,379.93	\$14,759,654.78	\$33,680,034.71	\$33,680,034.71	\$33,680,034.71	\$33,243,592.22
Dirección de Bienes y Licitaciones	\$13,769,018.03	\$3,119,592.85	\$16,888,610.88	\$16,886,269.89	\$16,886,269.89	\$16,604,653.99
Dirección de Control Patrimonial	\$5,366,250.31	\$863,307.34	\$6,229,557.65	\$6,229,557.65	\$6,229,557.65	\$6,220,468.60
Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Obras Públicas	\$172,443,178.35	-\$142,430,195.11	\$30,012,983.24	\$29,890,315.50	\$29,890,315.50	\$29,556,741.74
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dirección de Administración de Obra Privada	\$6,635,728.41	\$1,528,866.89	\$8,164,595.30	\$8,164,595.30	\$8,164,595.30	\$8,009,024.33
Dirección de Proyectos Arquitectónicos y Urbanos	\$399,117.87	\$1,335,447.21	\$1,734,565.08	\$1,734,565.08	\$1,734,565.08	\$1,729,478.76
Dirección de Centro Histórico y Patrimonio Edificado	\$2,735,432.13	\$870,270.70	\$3,605,702.83	\$3,605,702.83	\$3,605,702.83	\$3,569,580.94
Dirección de Ecología	\$3,942,285.09	\$863,442.24	\$4,825,727.33	\$4,825,727.33	\$4,825,727.33	\$4,756,012.19
Subsecretaría de Obras Públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dirección de Proyectos de Infraestructura y Expedientes Técnicos	\$7,960,943.26	\$2,026,019.88	\$9,986,963.14	\$9,986,963.14	\$9,986,963.14	\$9,816,945.16
Dirección de Costos y Licitaciones	\$2,954,025.39	\$353,842.39	\$3,307,867.78	\$3,307,867.78	\$3,307,867.78	\$3,280,945.17
Dirección de Construcción y Supervisión	\$15,458,786.88	\$516,581,962.60	\$532,040,749.48	\$373,243,257.45	\$373,243,257.45	\$372,886,597.46
Secretaría de Servicios a la Comunidad	\$13,678,810.53	-\$675,924.11	\$13,002,886.42	\$13,002,886.42	\$13,002,886.42	\$12,814,428.43
Subsecretaría de Servicios Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dirección de Operaciones y Servicios	\$61,252,899.16	\$43,426,644.92	\$104,679,544.08	\$104,679,544.08	\$104,679,544.08	\$103,064,888.20
Dirección de Sistemas de Limpia	\$129,523,998.03	\$37,069,179.24	\$166,593,177.27	\$166,593,177.27	\$166,593,177.27	\$163,880,961.71
Subsecretaría de Mercados y Ordenamiento Comercial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dirección de Mercados Públicos	\$24,752,065.77	\$4,159,730.47	\$28,911,796.24	\$28,911,746.80	\$28,911,746.80	\$28,433,772.92
Dirección de Normatividad en Vía Pública	\$3,247,920.47	\$612,704.57	\$3,860,625.04	\$3,860,625.04	\$3,860,625.04	\$3,823,293.83







Municipio de Oaxaca de Juárez  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 De Ene a Dic del 2015  
 Elaborado el 28 de Ene del 2016



Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones y Reducciones 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Ejercido 5	Pagado 6	
Instituto Municipal de la Mujer	\$8,918,753.02	\$481,369.83	\$9,400,122.85	\$9,400,122.85	\$9,400,122.85	\$9,320,755.79	\$0.00
Sist. Municipal DIF	\$39,743,759.27	\$1,906,580.94	\$41,650,340.21	\$41,650,340.21	\$41,650,340.21	\$41,297,657.16	\$0.00
Dirección General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dirección de Asilo de Ancianos.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dirección de Asistencia Social.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Clinica de la Mujer	\$338,314.76	\$288,932.42	\$627,247.18	\$627,247.18	\$627,247.18	\$49,382.37	\$0.00
Dirección de Pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,130,494,610.00</b>	<b>-\$809,026,917.76</b>	<b>\$1,939,511,527.76</b>	<b>\$1,764,578,955.77</b>	<b>\$1,764,578,955.77</b>	<b>\$1,750,659,831.08</b>	<b>\$174,927,571.99</b>

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C. CARLOS MELGOZA MARTIN DEL CAMPO

SINDICO PRIMERO

LEYSESSEF CARRERA CARRAZCO

SINDICO SEGUNDO

C. RODRÍGUEZ ERASMO GONZÁLEZ ILLESCHAS

REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ  
 REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
 2014 - 2016

000052



Municipio de Oaxaca de Juárez

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
De Ene a Dic del 2015

Elaborado el 28 de Ene del 2016



CONSTRUYENDO JUNTOS  
COSAS BUENAS

Concepto	Egresos					Subejercicio 7=(3-4)
	1	2	3=(1+2)	4	5	
	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Ejercido	
<b>Gobierno</b>						
1/.						
Legislación	\$452,179,339.66	\$204,750,638.79	\$656,929,978.45	\$653,690,839.74	\$653,690,839.74	\$3,239,138.71
Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	\$9,698,055.66	\$7,966,875.56	\$17,664,931.22	\$17,664,931.22	\$17,664,931.22	\$0.00
Relaciones Exteriores	\$5,839,093.80	\$465,018.57	\$6,304,112.37	\$6,304,112.37	\$6,304,112.37	\$0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	\$87,913,223.77	\$32,805,728.85	\$120,718,952.62	\$120,718,952.62	\$120,718,952.62	\$159.17
Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$72,634,424.21	\$83,925,800.08	\$156,560,224.29	\$156,517,381.14	\$156,517,381.14	\$42,843.15
Otros Servicios Generales	\$213,895,414.74	\$44,065,823.29	\$257,961,238.03	\$254,767,967.48	\$254,767,967.48	\$3,193,270.55
	\$62,199,127.48	\$35,521,392.44	\$97,720,519.92	\$97,717,654.08	\$97,717,654.08	\$2,865.84
<b>Desarrollo Social</b>						
2/.						
Protección Ambiental	\$542,886,949.00	\$429,481,773.52	\$972,368,722.52	\$823,860,877.67	\$823,860,877.67	\$148,507,844.85
Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Salud	\$3,942,285.09	\$883,536.20	\$4,825,821.29	\$4,825,821.29	\$4,825,821.29	\$0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$429,777,903.38	\$382,171,916.56	\$811,949,819.94	\$675,572,567.56	\$675,572,567.56	\$136,377,252.38
Educación	\$8,108,906.33	\$1,721,732.13	\$9,830,638.46	\$9,830,638.46	\$9,830,638.46	\$0.00
Protección Social	\$23,379,887.29	\$33,517,396.77	\$56,897,284.06	\$44,783,810.06	\$44,783,810.06	\$12,113,274.00
Otros Asuntos Sociales	\$13,550,053.00	\$2,891,881.94	\$16,441,934.94	\$16,441,934.94	\$16,441,934.94	\$0.00
	\$91,173,035.35	\$7,769,560.95	\$98,942,596.30	\$88,925,277.83	\$88,925,277.83	\$17,318.47
	\$2,955,078.56	\$525,748.97	\$3,480,827.53	\$3,480,827.53	\$3,480,827.53	\$0.00
<b>Desarrollo Económico</b>						
3/.						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$35,067,157.80	\$59,888,533.59	\$94,955,691.39	\$73,927,613.63	\$73,927,613.63	\$21,028,077.76
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Combustible y Energía	\$21,111,415.16	\$56,053,132.02	\$77,164,547.18	\$56,136,469.42	\$56,136,469.42	\$21,028,077.76
Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Turismo	\$6,644,102.99	\$3,903,276.97	\$10,547,379.96	\$10,547,379.96	\$10,547,379.96	\$0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	\$7,311,639.65	-\$67,875.40	\$7,243,764.25	\$7,243,764.25	\$7,243,764.25	\$0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>						
Transacciones de la Deuda Pública/Código Financiero de la Deuda	\$100,351,163.54	\$114,905,971.86	\$215,257,135.40	\$213,099,624.73	\$213,099,624.73	\$21,571,510.67
Transferencias, Participaciones y Otras Operaciones entre diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$100,351,163.54	\$114,905,971.86	\$215,257,135.40	\$213,099,624.73	\$213,099,624.73	\$21,571,510.67
Sanear del Sistema de Aguas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adqu coastos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total del Gasto</b>	\$1,130,484,610.00	\$89,026,917.76	\$1,939,411,527.76	\$1,764,578,955.77	\$1,764,578,955.77	\$174,932,571.99

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
OAXACA DE JUÁREZ  
2014-2016

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SINDICO PRIMERO

C. JOSE JAVIER VILLACAÑA JIMENEZ  
SINDICO SEGUNDO

C. CARLOS MELGOZA MARTIN DEL CAMPO  
REGIDURÍA DE HACIENDA MUNICIPAL  
C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ HACIENDA MUNICIPAL  
2014 - 2016

000053



Municipio de Oaxaca de Juarez  
 Endeudamiento Neto  
 De Ene a Dic del 2015  
 Elaborado el 28 de Ene del 2016



Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación		Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B		
Créditos Bancarios				
ENDEUDAMIENTO INTERNO / AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$200,000,000.00		\$188,713,762.56	\$11,286,237.44
ENDEUDAMIENTO INTERNO / AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA POR EMISIÓN DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00		\$0.00	\$0.00
<b>Total Crédito Bancarios</b>	<b>\$200,000,000.00</b>		<b>\$188,713,762.56</b>	<b>\$11,286,237.44</b>

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SINDICO PRIMERO**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SINDICO SEGUNDO**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SINDICATURA PRIMERA**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**  
**SINDICATURA SEGUNDA**





GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

**MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ**  
Relación de cuentas bancarias productivas específicas  
De Enero a Diciembre del 2015  
Elaborado el 29 de Ene del 2016



Fondo, Programa o Convenio	Tipo de Recurso	Institución Bancaria	Número de Cuenta
PROLOGYCA PIBAI PROG NORM ESTAT PET CRED BANOBRAS	Rec. Propio Rec. Propio Rec. Propio Rec. Propio Rec. Propio	BANORTE HSBC BANORTE HSBC BBVA	0257680620-14510 4053371050-11506 0882771630-12500 4052862380-11520 0165642930-10428
ING PROP	Rec. Propio	BANCOMER	0179834400 -11428
FDO MODERN	Rec. Propio	BANORTE	0853275950-12523
FONAM	Rec. Propio	BANORTE	0230126970-14533
ING FISCALES CONACULTA FDO MODERN SECTUR	Rec. Propio Rec. Propio Rec. Propio Rec. Propio	SCOTIABANK BANORTE BANCOMER HSBC	09202818760-16128 0628138860-13511 0187558880-11523 4053659520-13521
CONTING ECONOM PROLOGYCA PIBAI PROG NORM ESTAT PET CRED BANOBRAS	Rec. Propio Rec. Propio Rec. Propio Rec. Propio Rec. Propio Rec. Propio	BANORTE BANORTE HSBC BANORTE HSBC BBVA	0242999720-14523 0257680620-14510 4053371050-11506 0882771630-12500 4052862380-11520 0165642930-10428
ING PROP	Rec. Propio	BANCOMER	0179834400 -11428
FDO MODERN	Rec. Propio	BANORTE	0853275950-12523
FONAM	Rec. Propio	BANORTE	0230126970-14533
ING FISCALES CONACULTA FDO MODERN SECTUR	Rec. Propio Rec. Propio Rec. Propio Rec. Propio	SCOTIABANK BANORTE BANCOMER HSBC	09202818760-16128 0628138860-13511 0187558880-11523 4053659520-13521
CONTING ECONOM PROLOGYCA	Rec. Propio Rec. Propio	BANORTE BANORTE	0242999720-14523 0257680620-14510

000056



**MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ**  
 Relación de cuentas bancarias productivas específicas  
 De Enero a Diciembre del 2015  
 Elaborado el 29 de Ene del 2016



Fondo, Programa o Convenio	Tipo de Recurso	Institución Bancaria	Número de Cuenta
PIBAI PROG NORM ESTAT PET CRED BANOBRAS	Rec. Propio	HSBC	4053371050-11506
	Rec. Propio	BANORTE	0882771630-12500
	Rec. Propio	HSBC	4052862380-11520
ING PROP	Rec. Propio	BBVA	0165642930-10428
	Rec. Propio	BANCOMER	0179834400 -11428
FDO MODERN	Rec. Propio	BANORTE	0853275950-12523
FONAM	Rec. Propio	BANORTE	0230126970-14533
ING FISCALES CONACULTA FDO MODERN SECTUR	Rec. Propio	SCOTIABANK	09202818760-16128
	Rec. Propio	BANORTE	0628138860-13511
	Rec. Propio	BANCOMER	0187558880-11523
CONTING ECONOM	Rec. Propio	HSBC	4053659520-13521
	Rec. Propio	BANORTE	0242999720-14523
FNE MEJOR EMP TIC S FNE MEJOR EMP TIC S FNE MEJOR EMP TIC S	Rec. Federal	BANORTE	0296599310-15510
	Rec. Federal	BANORTE	0296599310-15540
	Rec. Federal	BANORTE	0296599310-15510

**SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**  
 C. CARLOS MELGOZA MARTIN DEL CAMPO

**SINDICO PRIMERO**  
 C. JESUS CARRERA CARRAZCO

**PRESIDENTE**  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 OAXACA DE JUAREZ  
 G. JOSE JAVIER VILLACANA JIMENEZ

**SINDICO SEGUNDO**  
 C. RODRIGO ELIGIO GONZALEZ ILLESCAS

REGIDURIA DE HACIENDA MUNICIPAL  
 C. GRISEL VALENCIA SANCHEZ  
 2014 - 2016



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •



000058

## Resultados de la recaudación de la Ley de Ingresos

El total de los ingresos recaudados por la Hacienda Pública Municipal, a través de la tesorería en el ejercicio fiscal 2015, fue de \$ 1,492,757,998.00 que representó el 132 % del total estimado de la Ley de Ingresos.

Los Ingresos recaudados en el rubro de Impuestos, representaron un 11%, en cantidad de \$ 121,076,756.00 respecto del total estimado de la Ley de Ingresos.

En relación al Impuesto Predial, se recaudó la cantidad de \$ 73,186,420.00 que representó un 6% del total estimado de la Ley de Ingresos, y por Traslación de Dominio se recaudó la cantidad de \$ 34,554,329.00 representando un 3% del total estimado en dicha Ley.

Los Ingresos recaudados en el rubro de Contribuciones de mejoras, representaron un 0 % del total estimado de la Ley de Ingresos, en cantidad de \$ 0.00.

Los Ingresos recaudados en el rubro de Derechos, representaron un 12 %, en cantidad de \$ 134,226,643.00, del total estimado de la Ley de Ingresos.

En relación al derecho por Alumbrado Público, se recaudó la cantidad de \$ 26,018,985.00 que representó un 2 % del total estimado de la Ley de Ingresos.

Respecto al derecho de Agua Potable, se recaudó la cantidad de \$ 0.00 representando un 0 % del total estimado de la Ley de Ingresos y por Drenaje sanitario y Alcantarillado se recaudó la cantidad de \$ 0.00 representando un 0% del total estimado en dicha Ley.

Los Ingresos recaudados en el rubro de Productos, representaron un 0 %, en cantidad de \$ 4,940,692.00 del total estimado de la Ley de Ingresos.

En relación a los productos por arrendamiento, derivado de Bienes Muebles e Intangibles, se recaudó la cantidad de \$ 14,743.00, que representó un 0 % del total estimado de la Ley de Ingresos.

Los Ingresos recaudados en el rubro de Aprovechamientos, representaron un 8 %, en cantidad de \$ 86,654,039.00 del total estimado de la Ley de Ingresos.





• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •



Así también, los ingresos ministrados a través de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, por concepto de Participaciones y Aportaciones ascendieron a la cantidad \$ 884, 955,880.00; de los cuales corresponden: al Fondo Municipal de Participaciones \$ 448, 163,899.00, Fondo de Fomento Municipal \$171, 898,948.00, Fondo de Compensación \$ 6 478,886.00, del Fondo Municipal del Impuesto a las ventas finales de gasolina y diésel \$ 12, 270,348.00, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal \$110, 804,873.00, y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal la cantidad de \$ 135, 338,926.00.

Los recursos recibidos por Participaciones y Aportaciones Federales, representaron un 78 %, del total recaudado en el ejercicio.

Por otra parte, los recursos obtenidos por Convenios durante el ejercicio fiscal 2015, representaron un 23 % del total recaudado en el ejercicio.

**Nota:** Para determinar el total estimado de la Ley de Ingresos, se tendrá que sumar la columna del estimado más la columna del modificado.



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •

### Resultado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

El total del gasto público municipal, ascendió a \$ 1,764,578,955.77, que representa el 156 %, respecto del total del Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2015.

Respecto a los Servicios Personales, se ejerció la cantidad de \$ 865,044,567.58 el cual representó un 49 %, respecto del total del Presupuesto de Egresos devengado.

Por la adquisición de Materiales y Suministros se reflejó en el gasto la cantidad de \$ 77,296,796.32 que representó un 4 %, respecto del total del Presupuesto de Egresos devengado.

En el rubro de Servicios Generales, se ejerció la cantidad de \$ 232,805,961.18, que representó un 13 %, respecto del total del Presupuesto de Egresos devengado.

Por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se afectó al gasto la cantidad de \$ 30,688,580.58 representando un 2 %, respecto del total del Presupuesto de Egresos devengado.

En relación a la Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles se reflejó en el gasto la cantidad de \$ 2,072,018.24 representando un %, respecto del total del Presupuesto de Egresos devengado.

En el rubro de Inversión Pública, se ejerció la cantidad de \$ 350,271,280.14, representando un 20 %, respecto del total del Presupuesto de Egresos devengado.



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·



INDICADORES DE GESTION MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015		
No	INDICADOR	RESULTADO
1	Liquidez	1
2	Solvencia	39
3	Capacidad Financiera	11
4	Recaudación de Recursos Fiscales	23
5	Erogación del Ramo General 33	72
6	Inversión en Obra Pública del Ramo General 33	0
7	Erogación del Fondo III	38
8	Inversión en Obra Pública del Fondo III	0
9	Erogación del Fondo IV	100
10	Inversión en Obra Publica del Fondo IV	0
11	Deuda Pública	206
12	Ejercicio del Presupuesto	155



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·



**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

No.	INDICADOR	RESULTADO
1	Eficiencia en la Recaudación del Impuesto Predial	120
2	Eficiencia en la Recaudación del Derecho de Agua	0
3	Erogaciones del FISM-DF en Agua Potable	15
4	Erogaciones del FISM-DF en Ordenación de Aguas Residuales	27
5	Erogación del FISM-DF en Urbanización	0
6	Erogaciones del FISM-DF en Electrificación	14
7	Erogaciones del FISM-DF en Salud	0
8	Erogaciones del FISM-DF en Educación	33
9	Erogaciones del FISM-DF en vivienda	0
10	Erogaciones del FORTAMUN-DF en Deuda Pública	10
11	Erogaciones del FORTAMUN-DF en Derechos y Aprovechamientos en Agua	0
12	Erogaciones del FORTAMUN-DF en Modernización del Sistema de recaudación	0
13	Erogaciones del FORTAMUN-DF en Obra pública infraestructura	0
14	Erogaciones del FORTAMUN-DF en Seguridad Pública	82
15	Erogaciones del FORTAMUN-DF en Alumbrado Público	2





· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·



**EFICACIA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS DEL FONDO III**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.**

**PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**RAMO Y/O FONDO:FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

FORMATO: DD002

<b>EFICACIA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS DEL FONDO III</b>				
<b>DATOS</b>				<b>PORCENTAJE DE COINCIDENCIA</b>
<b>Número de obras públicas reflejadas en los Estados Financieros</b>	<b>Proceso (92)</b>	<b>Número de obras Informadas a los habitantes del municipio</b>	<b>Proceso (92)</b>	<b>100%</b>
	<b>Terminadas (28)</b>		<b>Terminadas (28)</b>	<b>100%</b>
<b>Monto reflejado en los Estados Financieros por concepto de obra pública</b>	<b>38,350,398.30</b>	<b>Monto reflejado en la información proporcionada a los habitantes del municipio por concepto de obra pública</b>	<b>38,350,398.30</b>	<b>100%</b>
<b>Monto ejercido reflejado en los Estados Financieros</b>	<b>42,798,343.80</b>	<b>Monto reflejado en la información proporcionada a los habitantes del municipio</b>	<b>42,798,343.80</b>	<b>100%</b>



· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·



**EFICACIA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS DEL FONDO IV**

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

RAMO Y/O FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS

FORMATO: DD003

EFICACIA EN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN RELACIÓN A LOS RESULTADOS DEL FONDO IV				
DATOS				PORCENTAJE DE COINCIDENCIA
Monto del Mantenimiento de Infraestructura reflejado en los Estados Financieros	-	Monto del Mantenimiento de Infraestructura informado a los habitantes del municipio	-	0
Monto de la inversión en seguridad pública reflejado en Estados Financieros	113,957,344.79	Monto de la inversión en seguridad pública informado a los habitantes del municipio	113,846,240.24	(10)
Monto de la deuda pública amortizada, reflejada en los Estados Financieros	2,140,513.56	Monto de la deuda pública amortizada, informada a los habitantes del municipio	2,140,513.56	100%
Monto ejercido reflejado en los Estados Financieros	138,018,708.29	Monto ejercido, informado a los habitantes del municipio	138,018,708.29	100%



**CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL EJERCICIO 2015, COBERTURA MUNICIPAL	\$ 2,209,011.34	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
INDIRECTOS	\$ 3,313,517.01	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OJITO DE AGUA, AGENCIA DONAJÍ.	\$ 554,777.70	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LA CAÑADITA (BARRIO LAS SALINAS) AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 351,544.07	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ANDADOR NUEVA GENERACIÓN ENTRE CALLE PIPE Y ARIEL, COLONIA LA CIENEGUITA AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 116,210.88	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIA EN LA 4TA PRIVADA DE REFORMA AGRARIA, CASCO AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 124,334.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE VENTURINA TRAMO GENARO VASQUEZ A PROLONGACIÓN DE ESMERALDA, COLONIA LA JOYA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 640,059.43	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE INDEPENDENCIA, SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 135,840.30	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO AV. INDEPENDENCIA-CONSTITUCIÓN, SECTOR 2 OESTE. AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 377,176.71	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715

000066





CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARIANO MICHELENA, AGENCIA SAN LUIS BELTRAN.	\$ 354,338.63	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS SOLARES SOBRE EL ANDADOR NUEVA GENERACIÓN ENTRE CALLE DEL PIPE Y CALLE DE LOS 17, COLONIA LA CIENEGUITA, AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 877,560.67	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS SOLARES SOBRE LA PROLONGACIÓN DE CALZADA DE LA REPUBLICA TRAMO 16 DE SEPTIEMBRE A LINDEROS, AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 1,273,178.88	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN JARDÍN DE NIÑOS DONAJÍ, AGENCIA DONAJÍ.	\$ 776,169.02	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA 177 Y OBRA COMPLEMENTARIA AVENIDA MONTE ALBAN FRACCIONAMIENTO VILLAS DE MONTE ALBAN (GEO), AGENCIA MONTOYA.	\$ 859,320.82	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO, COLONIA ARENAL, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 403,806.89	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 30 DE ABRIL DE LA COLONIA AZUCENAS, SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 736,719.70	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE 10 DE ABRIL COLONIA EJIDAL AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 407,744.87	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715

000087



CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE LAS ROSAS PARTE BAJA, COLONIA AZUCENAS AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 91,820.93	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN UN AULA EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI EN CALLE GUADALAJARA ENTRE LAS CALLES MONTERREY Y SAN LUIS POTOSÍ FRACCIONAMIENTO ELSA, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 342,774.55	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CERRADA DE MARTIRES DE TACUBAYA, A UN COSTADO DE LA AGENCIA, CASCO DE LA AGENCIA DE CANDIANI.	\$ 111,825.14	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAUCES, SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 253,786.54	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE PINOS, SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 303,990.96	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DEL ROBLE, SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 290,189.03	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA ONCEAVA CERRADA DE LAS ROSAS, COLONIA AZUCENAS, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 287,497.23	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE NIÑOS MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA COLONIA JACARANDAS, SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 686,074.90	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715

000052



CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ  
PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015  
RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN PRIVADA FLORES MAGÓN A CUAUHTÉMOC SECTOR 5, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 222,390.75	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE 6 X 8 METROS EN LA ESCUELA PRIMARIA LÁZARO CÁRDENAS, COL. LOMAS DE SAN JACINTO SECTOR 4, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 402,880.47	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS SOLARES EN LA CALLE GENARO VASQUEZ Y CAMINO NACIONAL TRAMO CALLE PINO SUAREZ-CARRETERA INTERNACIONAL, COLONIAS, 48 A, 48 B, PUEBLO NUEVO PARTE ALTA, PRESIDENTES DE MÉXICO, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 1,494,086.61	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS LUIS DE LA BRENA SECTOR 1, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 352,318.05	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MONTE DE LOS OLIVOS TRAMO AVENIDA SOLIDARIDAD-SINAHÍ, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 181,628.74	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y REHABILITACIÓN DE DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA EN CALLE CIRCUITO SANTA ROSA, COLONIA LOMAS DE SANTA ROSA PARTE ALTA, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 926,005.73	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715



CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO CHAMIZAL A CALLE DURANGO, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 781,668.13	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS CALLE MÉXICO ENTRE CARRETERA CRISTÓBAL COLÓN Y PRIVADA MÉXICO, COLONIA LINDA VISTA, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 499,540.16	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA ZONA SUR (CALLE DALIAS) TRAMO 1º, PRIVADA DE PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA A PROLONGACIÓN DE REFORMA, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 315,529.77	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA PORFIRIO DÍAZ PARAJE LA LOMA LIBRAMIENTO NORTE AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 261,337.44	-1%	-0.931256%	MUY BAJO	4608
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA ENCINOS SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 97,224.96	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE SINAHÍ TRAMO DEL MONTE LOS OLIVOS A CIRCUITO SANTA ROSA, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 818,750.89	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA PRIMERA PRIVADA DE PROLONGACIÓN DE JAZMINES DE LA COLONIA LA JOYA, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 52,727.79	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715



**CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE CALLE SABINOS A CALLE PUERTO CORTÉS, CASCO DE LA AGENCIA CANDIANI.	\$ 497,578.20	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ANDADOR RICARDO FLORES MAGÓN - PUENTE EMILIANO ZAPATA SECTOR 3, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 109,066.61	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS TRAMO DE ARROYO A 1ª ETAPA, COLONIA SOLIDARIDAD, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 268,893.19	-1%	-0.211451%	MEDIO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA DE PINOS (CALLE DE LA ZANJA), CABECERA DE LA AGENCIA DONAJI.	\$ 475,903.86	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MÓDULO SANITARIO EN JARDÍN DE NIÑOS CARLOS A. PELLICER, CALLE ZAPOTECAS SIN COLONIA MONTE ALBÁN, SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 236,475.22	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MEZQUITE TRAMO LINO GARCÍA A PRIVADA DE LINO GARCÍA, SECTOR 1, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	\$ 460,487.89	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE PREESCOLAR COMUNITARIO BENITO JUÁREZ, COLONIA EJIDAL SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 106,652.98	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715



**CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
DEMOLICIÓN DE UNA AULA Y CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTÉMOC SECTOR 1, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 768,769.97	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA JUANA GRANADOS VERA, EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, CASCO DE LA AGENCIA CANDIANI. AGENCIA CANDIANI.	\$ 231,556.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA PUERTO ENSENADA ENTRE CALLE AVIÓN Y CALLE MÁRTIRES DE TACUBAYA, CASCO DE LA AGENCIA CANDIANI. AGENCIA CANDIANI.	\$ 251,080.46	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS LUZ COLMENARES MARTZ, EN LA CALLE MÁRTIRES DE TACUBAYA ESQUINA LA LUZ, CASCO DE LA AGENCIA DE CANDIANI. AGENCIA CANDIANI.	\$ 315,616.41	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDÁCTICAS, LABORATORIO Y MÓDULO DE SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA HEROES NACIONALES CALLE PRIMERO DE MAYO, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 2,496,626.91	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON CAP. DE 30 M3 EN LA ESCUELA PRIMARIA EDUCACIÓN EN 1ER. ANDADOR CALLE JERICÓ ENTRE JERICÓ Y RÍO JORDÁN EN LA COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 187,162.88	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE SANITARIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO, COLONIA JACARANDAS, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 384,739.09	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715



**CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN TELESECUNDARIA ENTRE LAS CALLES FLORES MAGÓN Y MIGUEL MÉNDEZ, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA.	\$ 453,692.99	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE HUAUTLA DE LA COLONIA ESTADO DE OAXACA, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 374,626.20	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE CRISOLITO ESQUINA TOPACIO DE LA COLONIA LA JOYA, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 173,105.37	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE CUAJHTÉMOC A LIBRAMIENTO NORTE SECTOR 6, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 912,261.36	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 2ª PRIVADA DE REFORMA, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 327,320.81	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NO. 225, CALLE CAMINO REAL ESQ. CALLE INDEPENDENCIA, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 334,202.50	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MIGUEL LÓPEZ DE LIMA TRAMO CARRETERA A MONTE ALBÁN- ENTROQUE ESMERALDA, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA.	\$ 583,126.87	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN AULAS Y DIRECCIÓN DE PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN	\$ 171,782.35	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715



**CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MIGUEL LÓPEZ DE LIMA TRAMO CARRETERA MONTE ALBAN-ENTRONQUE ESMERALDA, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA	\$ 503,552.24	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS RAFAEL DONDÉ EN CALLE 10 DE MARZO ENTRE AVENIDA LA PAZ Y ANDADOR 24 DE FEBRERO EN LOMAS DE JACINTO SECTOR 5, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 199,745.32	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE INDEPENDENCIA TRAMO MACEDONIO ALCALA-CONSTITUCION SECTOR 2 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 900,748.96	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN AVENIDA OAXACA ESQUINA CON CALLE ALLENDE, COLONIA MIGUEL HIDALGO, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 339,308.05	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE GARCÍA VIGIL A TRAMO ALVARO OBREGÓN A LIBRAMIENTO NORTE, AGENCIA DONAJÍ.	\$ 238,354.69	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE SOLEDAD TRAMO FEDERALISMO A LA SOLEDAD SECTOR 5, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	\$ 265,018.62	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ANDADOR ÁGATA, COLONIA BUGAMBILIAS, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 133,957.41	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR BELÉN 1, 2 Y 3, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 311,941.57	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715





CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL TANQUE EXISTENTE EN EL LIBRAMIENTO NORTE A DIVERSAS CALLES DE LA AGENCIA DONAJI.	\$ 749,995.12	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE JUXTLALHUACA; COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 328,939.87	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO EN CALLE EL CALVARIO TRAMO DE AVENIDA SOLIDARIDAD A MONTE LOS OLIVOS, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 527,339.06	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE MONTE OREB, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 223,976.35	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS CALLES PALESTINA, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 145,442.10	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE PROLONGACIÓN JUAN DE LA BARRERA PARAJE SAN PEDRO, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 462,826.78	-1%	-0.931256%	MUY BAJO	4608
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE RIO SECO A LA ALTURA DEL PUENTE COLGANTE, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 210,880.11	-1%	-0.931256%	MUY BAJO	4608
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA SEGUNDA PRIVADA DE 3 DE MAYO DE LA COLONIA ITANDEHUI, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 730,266.42	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715



CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE AHUITZOL Y ANDADOR AHUITZOL, COLONIA MOCTEZUMA, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 1,121,262.08	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA DE LOS PINOS Y EL BARNIZ (BARRIO LA CHIGULERA) AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 1,195,752.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO PBRO. JOSÉ A. GAY ENTRE MIGUEL CABRERA Y JOSÉ VASCONCELOS, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA	\$ 437,671.51	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE 8 AULAS EN PLANTA BAJA Y ALTA EN LA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA, 2ª. ETAPA, UBICADA EN AVENIDA JUÁREZ, AGENCIA DOLORES.	\$ 4,995,587.36	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL TANQUE EXISTENTE DEL PARAJE LOMA DEL DEPÓSITO EL PARAJE EL BAJO 1ª. ETAPA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 595,444.31	-1%	-0.931256%	MUY BAJO	4608
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LAURELES 1ª. ETAPA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 609,254.92	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO DE LAS COLONIAS INSURGENTES Y LAURELES TRAMO VICENTE GUERRERO-CAMINO VIEJO A CARRETERA A RIBERAS DEL RÍO ATOYAC, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 3,686,930.72	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD 2DA. ETAPA, AGENCIA DONAJÍ.	\$ 1,218,721.46	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715



**CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DEL RÍO COMÚN A LOS TANQUES DE LOS BARRIOS DE LA CRUZ Y LOMA RANCHO-HACIA LIBRAMIENTO NORTE, AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 2,793,759.03	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA INSURGENTES 1ª. ETAPA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 1,052,905.90	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LOMA HUAJAL (BARRIO LA CHIGULERA), AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 262,988.70	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO EN ESCUELA PRIMARIA "ANTEQUERA" FRACCIONAMIENTO ÁLAMOS 2DA. ETAPA ENTRE AVENIDA MONTE ALBÁN Y 1ª. PRIVADA DE XAQUIEYA (FRACCIONAMIENTO ÁLAMOS CECSA), AGENCIA MONTOYA.	\$ 577,297.44	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO SOBRE ARROYO ANCHO TRAMO PROLONGACIÓN DE HIDALGO A LIBRAMIENTO NORTE, AGENCIA DONAJÍ.	\$ 1,882,425.11	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE CANAL DE DRENAJE PLUVIAL EN AVENIDA JORGE L. TAMAYO CASTILLEJOS TRAMO ESTACIÓN DE BOMBEROS A CALLE VICENTE GUERRERO, CASCO DE LA AGENCIA, AGENCIA CANDIANI.	\$ 3,200,000.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS Y MÓDULO SANITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA "OTILIO MONTAÑO Y MOISÉS SAENZ" EN CALLE PLAN DE AYALA ENTRE PROLONGACIÓN LA NORIA Y REFORMA AGRARIA, CASCO DE LA AGENCIA CINCO SEÑORES. AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 1,263,695.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715



**CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE EXISTENTE DEL PARAJE MIRAVALLE HACIA LOS TANQUES EXISTENTES DE LOS PARAJES LOS ARCOS Y LA LOMA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 3,580,415.53	-1%	1.087859%	ALTO	4608
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA Y LA REPARACIÓN DE OTRA EN MAL ESTADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA" CASCO DE LA POBLACIÓN, AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 662,170.55	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA DEMETRIO M. NAVARRETE EN AV. MONTE ALBAN SIN. DEL SECTOR CENTRO, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 237,614.91	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE JOSÉ VASCONCELOS TRAMO EN AV. FERROCARRIL A RIVERAS DEL RÍO ATOYAC, COLONIA EDUCACIÓN, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 2,737,500.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE 12 AULAS PARA ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA DE MÉXICO EN EL PARAJE LA MAGUEYERA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 3,578,282.09	-1%	-0.931256%	MUY BAJO	4608
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, COBERTURA MUNICIPAL	\$ 1,450,567.15	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 2A. PRIVADA DE CAMINO REAL, PARAJE LOS CERRITOS, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN	\$ 331,634.16	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 3A. PRIVADA DE CAMINO REAL, PARAJE LOS CERRITOS, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN	\$ 538,555.65	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715



**CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR 5 DE MAYO, BARRIO EL PROGRESO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 464,991.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE PIRUL PARAJE LOS ARCOS, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA	\$ 511,297.02	-1%	0.987341%	ALTO	4608
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE TLAXIACO, PARAJE LA CANCA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA	\$ 263,454.40	-1%	-0.931256%	MUY BAJO	4608
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE 13 NORTE COLONIA LA SOLEDAD, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 232,918.36	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE REPRESA EN PARAJE LA CUEVITA DENTRO DEL RIO GRANDE, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 3,625,000.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, DESCARGAS SANITARIAS Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE Y ANDADOR INDIO NUYOO FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA	\$ 1,990,041.36	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CUAUHTEMOC Y PRIVADA DE FILTRADORA SECTOR SEIS, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 778,077.28	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
TERMINACIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO, FRACCIONAMIENTO SAUCES AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	\$ 116,501.32	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715

0000079



CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ  
PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015  
RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE MIGUEL LÓPEZ DE LIMA FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA.	\$ 1,371,860.66	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE 2A. PRIVADA DE VICENTE GUERRERO-PUERTO CORTÉS, AGENCIA CANDIANI.	\$ 283,929.88	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA DE CANAL PLUVIAL EN COL. PANORÁMICAS DEL FORTÍN (LOMAS DE ANTEQUERA)	\$ 383,701.06	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ESMERALDA 1A. ETAPA COLONIA LA JOYA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 1,000,000.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ARROYO SECO, COLONIA MANANTIAL, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 1,000,000.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LOMAS DE SAN JACINTO, SECTOR 2, 3 y 4, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	\$ 4,361,896.13	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	\$ 4,726,899.95	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y EQUIPAMIENTO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA COL-BUGAMBILIAS Y EN SECTOR 3, LOMAS DE SAN JACINTO, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	\$ 5,289,221.51	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715



CÉDULA DEL DESTINO DEL FONDO III

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD004

OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL (CONEVAL)	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL POR LOCALIDAD (CONEVAL)	REZAGO SOCIAL POR AGEB (SEDESOL)	ZONA ZAP (SEDESOL)
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 3,975,000.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
INTERCONEXION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE VENTURINA A CALLE GENARO VASQUEZ, COLONIA LA JOYA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 150,000.00	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE LA CALLE MANUEL GOMEZ MORIN ENTRONQUE CON VALERIO TRUJANO, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 545,143.07	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE SAUCES PARTE BAJA, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	\$ 373,750.56	-1%	-1.079004%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FLOR DE AZAHAR, AGENCIA CINCO SEÑORES	\$ 1,576,162.13	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715
CONSTRUCCIÓN DE MURO Y BARRA PERIMETRAL EN EL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE MONTE ALBAN, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM	\$ 741,905.41	-1%	-1.308530%	MUY BAJO	100715



DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OJITO DE AGUA, AGENCIA DONAJI.	\$ 554,777.70		\$ 554,777.70
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LA CAÑADITA (BARRIO LAS SALINAS) AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 351,544.07		\$ 351,544.07
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ANDADOR NUEVA GENERACIÓN ENTRE CALLE PIPE Y ARIEL, COLONIA LA CIENEGUITA AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 116,210.88		\$ 116,210.88
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIA EN LA 4TA PRIVADA DE REFORMA AGRARIA, CASCO AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 124,334.00		\$ 124,334.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE VENTURINA TRAMO GENARO VASQUEZ A PROLONGACIÓN DE ESMERALDA, COLONIA LA JOYA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 640,059.43		\$ 640,059.43
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE INDEPENDENCIA, SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 135,840.30		\$ 135,840.30
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO AV. INDEPENDENCIA-CONSTITUCIÓN, SECTOR 2 OESTE. AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 377,176.71		\$ 377,176.71

000082





- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO



FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE 10 DE ABRIL COLONIA EJIDAL AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 407,744.87		\$ 407,744.87
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE LAS ROSAS PARTE BAJA, COLONIA AZUCENAS AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 91,820.93		\$ 91,820.93
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CERRADA DE MARTIRES DE TACUBAYA, A UN COSTADO DE LA AGENCIA, CASCO DE LA AGENCIA DE CANDIANI.	\$ 111,825.14		\$ 111,825.14
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAUCES, SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 253,786.54		\$ 253,786.54
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE PINOS, SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 303,990.96		\$ 303,990.96
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DEL ROBLE, SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 290,189.03		\$ 290,189.03
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA ONCEAVA CERRADA DE LAS ROSAS, COLONIA AZUCENAS, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 287,497.23		\$ 287,497.23

000083



**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN PRIVADA FLORES MAGÓN A CUAUHTÉMOC SECTOR 5, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 222,390.75		\$ 222,390.75
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MONTE DE LOS OLIVOS TRAMO AVENIDA SOLIDARIDAD-SINAHUÍ, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 181,628.74		\$ 181,628.74
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO CHAMIZAL A CALLE DURANGO, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 781,668.13		\$ 781,668.13
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA ZONA SUR (CALLE DALÍAS) TRAMO 1º. PRIVADA DE PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA A PROLONGACIÓN DE REFORMA, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 315,529.77		\$ 315,529.77
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA PORFIRIO DÍAZ PARAJE LA LOMA LIBRAMIENTO NORTE AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 261,337.44		\$ 261,337.44
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA ENCINOS SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 97,224.96		\$ 97,224.96
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE SINAHUÍ TRAMO DEL MONTE LOS OLIVOS A CIRCUITO SANTA ROSA, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 818,750.89		\$ 818,750.89

000084



- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO



FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA PRIMERA PRIVADA DE PROLONGACIÓN DE JAZMINES DE LA COLONIA LA JOYA, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 52,727.79		\$ 52,727.79
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE CALLE SABINOS A CALLE PUERTO CORTÉS, CASCO DE LA AGENCIA CANDIANI.	\$ 497,578.20		\$ 497,578.20
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ANDADOR RICARDO FLORES MAGÓN - PUENTE EMILIANO ZAPATA SECTOR 3, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 109,066.61		\$ 109,066.61
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS TRAMO DE ARROYO A 1ª ETAPA, COLONIA SOLIDARIDAD, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 268,893.19		\$ 268,893.19
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA DE PINOS (CALLE DE LA ZANUA), CABECERA DE LA AGENCIA DONAJI.	\$ 475,903.86		\$ 475,903.86
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MEZQUITE TRAMO LINO GARCÍA A PRIVADA DE LINO GARCÍA, SECTOR 1, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	\$ 460,487.89		\$ 460,487.89
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA PUERTO ENSENADA ENTRE CALLE AVIÓN Y CALLE MÁRTIRES DE TACUBAYA, CASCO DE LA AGENCIA CANDIANI. AGENCIA CANDIANI.	\$ 251,080.46		\$ 251,080.46

00000000



**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**

**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**

**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE HUAUTLA DE LA COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 374,626.20		\$ 374,626.20
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE CRISOLITO ESQUINA TOPACIO DE LA COLONIA LA JOYA, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 173,105.37		\$ 173,105.37
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE CUAUHTÉMOC A LIBRAMIENTO NORTE SECTOR 6, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 912,261.36		\$ 912,261.36
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 2ª PRIVADA DE REFORMA, AGENCIA SAN LUIS BELTRAN.	\$ 327,320.81		\$ 327,320.81
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MIGUEL LOPEZ DE LIMA TRAMO CARRETERA A MONTE ALBÁN-ENTROQUE ESMERALDA, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA.	\$ 583,126.87		\$ 583,126.87
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MIGUEL LOPEZ DE LIMA TRAMO CARRETERA MONTE ALBÁN-ENTROQUE ESMERALDA, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA	\$ 503,552.24		\$ 503,552.24
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE INDEPENDENCIA TRAMO MACEDONIO ALCALA-CONSTITUCIÓN SECTOR 2 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 900,748.96		\$ 900,748.96



**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN AVENIDA OAXACA ESQUINA CON CALLE ALLENDE, COLONIA MIGUEL HIDALGO, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 339,308.05		\$ 339,308.05
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE GARCÍA VIGIL A TRAMO ALVARO OBREGÓN A LIBRAMIENTO NORTE, AGENCIA DONAJI.	\$ 238,354.69		\$ 238,354.69
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE SOLEDAD TRAMO FEDERALISMO A LA SOLEDAD SECTOR 5, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	\$ 265,018.62		\$ 265,018.62
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ANDADOR ÁGATA, COLONIA BUGAMBILIAS, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 133,957.41		\$ 133,957.41
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR BELÉN 1, 2 Y 3, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 311,941.57		\$ 311,941.57
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL TANQUE EXISTENTE EN EL LIBRAMIENTO NORTE A DIVERSAS CALLES DE LA AGENCIA DONAJI.	\$ 749,995.12		\$ 749,995.12
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE JUXTLAHUACA; COLONIA ESTADO DE OAXACA; AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 328,939.87		\$ 328,939.87

0000087



**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**

**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**

**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO EN CALLE EL CALVARIO TRAMO DE AVENIDA SOLIDARIDAD A MONTE LOS OLIVOS, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 527,339.06		\$ 527,339.06
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE MONTE OREB, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 223,976.35		\$ 223,976.35
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS CALLES PALESTINA, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 145,442.10		\$ 145,442.10
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE PROLONGACIÓN JUAN DE LA BARRERA PARAJE SAN PEDRO, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 462,826.78		\$ 462,826.78
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE RIO SECO A LA ALTURA DEL PUENTE COLGANTE, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 210,880.11		\$ 210,880.11
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA SEGUNDA PRIVADA DE 3 DE MAYO DE LA COLONIA ITANDEHUI, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 730,266.42		\$ 730,266.42
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE AHUITZOL Y ANDADOR AHUITZOL, COLONIA MOCTEZUMA, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 1,121,262.08		\$ 1,121,262.08

000088



- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA DE LOS PINOS Y EL BARNIZ (BARRIO LA CHIGULERA) AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 1,195,752.00		\$ 1,195,752.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL TANQUE EXISTENTE DEL PARAJE LOMA DEL DEPOSITO EL PARAJE EL BAJO 1°. ETAPA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 595,444.31		\$ 595,444.31
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LAURELES 1°. ETAPA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 609,254.92		\$ 609,254.92
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO DE LAS COLONIAS INSURGENTES Y LAURELES TRAMO VICENTE GUERRERO-CAMINO VIEJO A CARRETERA A RIBERAS DEL RÍO ATOYAC, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 3,686,930.72		\$ 3,686,930.72
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DEL RIO COMÚN A LOS TANQUES DE LOS BARRIOS DE LA CRUZ Y LOMA RANCHO-HACIA LIBRAMIENTO NORTE, AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 2,793,759.03		\$ 2,793,759.03
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA INSURGENTES 1°. ETAPA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 1,052,905.90		\$ 1,052,905.90
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LOMA HUAJAL (BARRIO LA CHIGULERA), AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 262,988.70		\$ 262,988.70

000089





**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**

**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**

**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO SOBRE ARROYO ANCHO TRAMO PROLONGACIÓN DE HIDALGO A LIBRAMIENTO NORTE, AGENCIA DONAJÍ.	\$ 1,882,425.11		\$ 1,882,425.11
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE CANAL DE DRENAJE PLUVIAL EN AVENIDA JORGE L. TAMAYO CASTILLEJOS TRAMO ESTACIÓN DE BOMBEROS A CALLE VICENTE GUERRERO, CASCO DE LA AGENCIA, AGENCIA CANDIANI.	\$ 3,200,000.00		\$ 3,200,000.00
PROYECTOS DIRECTOS	LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE EXISTENTE DEL PARAJE MIRAVALLE HACIA LOS TANQUES EXISTENTES DE LOS PARAJES LOS ARCOS Y LA LOMA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 3,580,415.53		\$ 3,580,415.53
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE JOSÉ VASCONCELOS TRAMO EN AV. FERROCARRIL A RIVERAS DEL RÍO ATOYAC, COLONIA EDUCACIÓN, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 2,737,500.00		\$ 2,737,500.00
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 2A. PRIVADA DE CAMINO REAL, PARAJE LOS CERRITOS, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN	\$ 331,634.16		\$ 331,634.16
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 3A. PRIVADA DE CAMINO REAL, PARAJE LOS CERRITOS, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN	\$ 538,555.65		\$ 538,555.65
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON CAP. DE 30 M3 EN LA ESCUELA PRIMARIA EDUCACIÓN EN 1ER. ANDADOR CALLE JERICÓ ENTRE JERICÓ Y RÍO JORDÁN EN LA COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 187,162.88		\$ 187,162.88





**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR 5 DE MAYO, BARRIO EL PROGRESO; AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 464,991.00		\$ 464,991.00
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE PIRUL PARAJE LOS ARCOS, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA	\$ 511,297.02		\$ 511,297.02
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE TLAXIACO, PARAJE LA CANOA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA	\$ 263,454.40		\$ 263,454.40
PROYECTOS DIRECTOS	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE 13 NORTE COLONIA LA SOLEDAD, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 232,918.36		\$ 232,918.36
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE REPRESA EN PARAJE LA CUEVITA DENTRO DEL RÍO GRANDE, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 3,625,000.00		\$ 3,625,000.00
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, DESCARGAS SANITARIAS Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE Y ANDADOR INDIO NUYOO FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA	\$ 1,990,041.36		\$ 1,990,041.36
PROYECTOS DIRECTOS	TERMINACIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO, FRACCIONAMIENTO SAUCES AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	\$ 116,501.32		\$ 116,501.32



- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO



FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE MIGUEL LÓPEZ DE LIMA FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA.	\$ 1,371,860.66		\$ 1,371,860.66
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE 2A. PRIVADA DE VICENTE GUERRERO-PUERTO CORTÉS, AGENCIA CANDIANI.	\$ 283,929.88		\$ 283,929.88
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA DE CANAL PLUVIAL EN COL. PANORÁMICAS DEL FORTÍN (LOMAS DE ANTEQUERA)	\$ 383,701.06		\$ 383,701.06
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LOMAS DE SAN JACINTO, SECTOR 2, 3 y 4, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	\$ 4,361,896.13		\$ 4,361,896.13
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	\$ 4,726,899.95		\$ 4,726,899.95
PROYECTOS DIRECTOS	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y EQUIPAMIENTO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA COL.BUGAMBILIAS Y EN SECTOR 3, LOMAS DE SAN JACINTO, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA	\$ 5,289,221.51		\$ 5,289,221.51
PROYECTOS DIRECTOS	INTERCONEXION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE VENTURINA A CALLE GENARO VASQUEZ, COLONIA LA JOYA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 150,000.00		\$ 150,000.00



**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS DIRECTOS	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE SAUCES PARTE BAJA, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	\$ 373,750.56		\$ 373,750.56
PROYECTOS INDIRECTOS				
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL EJERCICIO 2015, COBERTURA MUNICIPAL	\$ 2,209,011.34		\$ 2,209,011.34
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	INDIRECTOS	\$ 3,313,517.01		\$ 3,313,517.01
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARIANO MICHELENA, AGENCIA SAN LUIS BELTRAN.	\$ 354,338.63		\$ 354,338.63
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS SOLARES SOBRE EN EL ANDADOR NUEVA GENERACIÓN ENTRE CALLE DEL PIPE Y CALLE DE LOS 17, COLONIA LA CIENEGUITA, AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 877,560.67		\$ 877,560.67

0000003



**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS SOLARES SOBRE LA PROLONGACIÓN DE CALZADA DE LA REPUBLICA TRAMO 16 DE SEPTIEMBRE A LINDEROS, AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 1,273,178.88		\$ 1,273,178.88
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN JARDÍN DE NIÑOS DONAJÍ, AGENCIA DONAJÍ.	\$ 776,169.02		\$ 776,169.02
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA 177 Y OBRA COMPLEMENTARIA AVENIDA MONTE ALBAN FRACCIONAMIENTO VILLAS DE MONTE ALBAN (GEO), AGENCIA MONTOYA.	\$ 859,320.82		\$ 859,320.82
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO, COLONIA ARENAL, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 403,806.89		\$ 403,806.89
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 30 DE ABRIL DE LA COLONIA AZUCENAS, SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 736,719.70		\$ 736,719.70
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN UN AULA EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ JOAQUÍN FERNANDEZ DE LIZARDI EN CALLE GUADALAJARA ENTRE LAS CALLES MONTERREY Y SAN LUIS POTOSÍ FRACCIONAMIENTO ELSA, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 342,774.55		\$ 342,774.55
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE 6 X 8 METROS EN LA ESCUELA PRIMARIA LAZARO CÁRDENAS, COL. LOMAS DE SAN JACINTO SECTOR 4, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 402,880.47		\$ 402,880.47

000094



**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS SOLARES EN LA CALLE GENARO VÁSQUEZ Y CAMINO NACIONAL TRAMO CALLE PINO SUAREZ-CARRETERA INTERNACIONAL, COLONIAS, 48 A, 48 B, PUEBLO NUEVO PARTE ALTA, PRESIDENTES DE MÉXICO, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 1,494,086.61		\$ 1,494,086.61
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS LUIS DE LA BRENDA SECTOR 1, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 352,318.05		\$ 352,318.05
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y REHABILITACIÓN DE DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA EN CALLE CIRCUITO SANTA ROSA, COLONIA LOMAS DE SANTA ROSA PARTE ALTA, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 926,005.73		\$ 926,005.73
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS CALLE MÉXICO ENTRE CARRETERA CRISTÓBAL COLÓN Y PRIVADA MÉXICO, COLONIA LINDA VISTA, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 499,540.16		\$ 499,540.16
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	REHABILITACIÓN DE PREESCOLAR COMUNITARIO BENITO JUÁREZ, COLONIA EJIDAL SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 106,652.98		\$ 106,652.98
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	DEMOLICIÓN DE UNA AULA Y CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTÉMOC SECTOR 1, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 768,769.97		\$ 768,769.97

000095



DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO

- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA JUANA GRANADOS VERA, EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, CASCO DE LA AGENCIA CANDIANI. AGENCIA CANDIANI.	\$ 231,556.00		\$ 231,556.00
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS LUZ COLMENARES MARTZ, EN LA CALLE MÁRTIRES DE TACUBAYA ESQUINA LA LUZ, CASCO DE LA AGENCIA DE CANDIANI. AGENCIA CANDIANI.	\$ 315,616.41		\$ 315,616.41
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDÁCTICAS, LABORATORIO Y MÓDULO DE SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA HEROES NACIONALES CALLE PRIMERO DE MAYO, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	\$ 2,496,626.91		\$ 2,496,626.91
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO, COLONIA JACARANDAS, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 384,739.09		\$ 384,739.09
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN TELESECUNDARIA ENTRE LAS CALLES FLORES MAGON Y MIGUEL MENDEZ, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA.	\$ 453,692.99		\$ 453,692.99
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NO. 225, CALLE CAMINO REAL ESQ. CALLE INDEPENDENCIA, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 334,202.50		\$ 334,202.50
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN AULAS Y DIRECCIÓN DE PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	\$ 171,782.35		\$ 171,782.35

000096



**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

- PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD -

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS RAFAEL DONDÉ EN CALLE 10 DE MARZO ENTRE AVENIDA LA PAZ Y ANDADOR 24 DE FEBRERO EN LOMAS DE JACINTO SECTOR 5, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	\$ 199,745.32		\$ 199,745.32
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO PBRO. JOSÉ A. GAY ENTRE MIGUEL CABRERA Y JOSÉ VASCONCELOS, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA	\$ 437,671.51		\$ 437,671.51
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE 8 AULAS EN PLANTA BAJA Y ALTA EN LA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA, 2ª. ETAPA, UBICADA EN AVENIDA JUÁREZ, AGENCIA DOLORES.	\$ 4,995,587.36		\$ 4,995,587.36
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD 2DA. ETAPA, AGENCIA DONAJÍ.	\$ 1,218,721.46		\$ 1,218,721.46
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO EN ESCUELA PRIMARIA "ANTEQUERA" FRACCIONAMIENTO ÁLAMOS 2DA. ETAPA ENTRE AVENIDA MONTE ALBÁN Y 1ª. PRIVADA DE XAQUIEYA (FRACCIONAMIENTO ÁLAMOS CECSA), AGENCIA MONTOYA.	\$ 577,297.44		\$ 577,297.44
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS Y MODULO SANITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA "OTILIO MONTAÑO Y MOISÉS SÁENZ" EN CALLE PLAN DE AYALA ENTRE PROLONGACIÓN LA NORIA Y REFORMA AGRARIA, CASCO DE A AGENCIA CINCO SEÑORES, AGENCIA CINCO SEÑORES.	\$ 1,263,695.00		\$ 1,263,695.00

000097





**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA Y LA REPARACIÓN DE OTRA EN MAL ESTADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "JESUS GONZÁLEZ ORTEGA" CASCO DE LA POBLACIÓN, AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	\$ 662,170.55		\$ 662,170.55
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA DEMETRIO M. NAVARRETE EN AV. MONTE ALBAN S/N. DEL SECTOR CENTRO, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 237,614.91		\$ 237,614.91
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE 12 AULAS PARA ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA DE MÉXICO EN EL PARAJE LA MAGUEYERA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	\$ 3,578,282.09		\$ 3,578,282.09
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, COBERTURA MUNICIPAL	\$ 1,450,567.15		\$ 1,450,567.15
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CUAUHTEMOC Y PRIVADA DE FILTRADORA SECTOR SEIS, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	\$ 778,077.28		\$ 778,077.28
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ESMERALDA 1A. ETAPA COLONIA LA JOYA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ARROYO SECO, COLONIA MANANTIAL, AGENCIA PUEBLO NUEVO.	\$ 1,000,000.00		\$ 1,000,000.00

000000





**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FISM-DF POR TIPO DE PROYECTO**

**MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ**  
**PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015**  
**RAMO Y/O FONDO: RAMO 33 FONDO III**

FORMATO: DD005

TIPOS DE PROYECTOS	NOMBRE DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN	MONTO EJERCIDO DEL FISM-DF	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL DEL PROYECTO
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC	\$ 3,975,000.00		\$ 3,975,000.00
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE LA CALLE MANUEL GOMEZ MORIN ENTRONQUE CON VALERIO TRUJANO, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	\$ 545,143.07		\$ 545,143.07
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FLOR DE AZAHAR, AGENCIA CINCO SEÑORES	\$ 1,576,162.13		\$ 1,576,162.13
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE MURO Y BANDA PERIMETRAL EN EL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE MONTE ALBAN, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM	\$ 741,905.41		\$ 741,905.41
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE NIÑOS MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA COLONIA JACARANDAS, SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 686,074.90		\$ 686,074.90
PROYECTOS COMPLEMENTARIOS	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MÓDULO SANITARIO EN JARDIN DE NIÑOS CARLOS A. PELLICER, CALLE ZAPOTECAS S/N COLONIA MONTE ALBÁN, SAN MARTÍN MEXICAPAM.	\$ 236,475.22		\$ 236,475.22

000099



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

· PATRIMONIO CULTURAL DE LA COMUNIDAD ·

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a habienda o servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de exusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE OJITO DE AGUA, AGENCIA DONAJIL.															4.31	0.187576078			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LA CANADITA (BARRIO LAS SALINAS) AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.															4.31	0.118850078			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN ANDADOR NUEVA GENERACIÓN ENTRE CALLE PIPE Y ARIEL. COLONIA LA CIENEGUITA AGENCIA CINCO SEÑORES.															4.31	0.112015249			RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIA EN LA 4TA PRIVADA DE REFORMA, AGRARIA, CASCO AGENCIA CINCO SEÑORES.															4.31	0.112015249			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE Y ENTURINA TRAMO DE LA CALLE DE LA LONGRAN DE LA ESQUERDA COLONIA LA JOYA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.													1146	0.306046444					RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE INDEPENDENCIA SECTOR 1 AGENCIA VICTORIA.															20.87	0.06720915			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO AV. INDEPENDENCIA-CONSTITUCIÓN, SECTOR 2 OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.															20.87	0.112015249			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MARIANO MICHELENA, AGENCIA SAN LUIS BELTRAN.	3.84	0.013289945	3.62	0.013289945	28.85	0.013289945													RAMO 33 FONDO III



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PARANQUE CULTURAL DE LA REMANIDAD

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ, OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a habilitación a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS SOLARES SOBRE EL ANDADOR NUEVA GENERACIÓN ENTRE CALLE DEL PIPE Y CALLE DE LOS 17, COLONIA LA BURGUESÍA, AGENCIA CINCO SEÑORES.									6.34	0.170870719							RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS SOLARES SOBRE LA PROLONGACIÓN DE CALZADA DE LA REPUBLICA TRAMO 4º DE SEPTIEMBRE A LINDEROS, AGENCIA CINCO SEÑORES.									6.34	0.45655251							RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN JARDÍN DE NIÑOS DONAJI, AGENCIA DONAJI.	3.84	0.022782763	3.62	0.022782763	28.85	0.022782763											RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA 177 Y OBRA COMPLEMENTARIA AVENIDA MONTE ALBAN FRACCIONAMIENTO VILLAS DE MONTE ALBAN (GEO), AGENCIA MONTOYA.	3.84	0.02657989	3.62	0.02657989	28.85	0.02657989											RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO, COLONIA ARENAL, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	3.84	0.013289945	3.62	0.013289945	28.85	0.013289945											RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA 30 DE ABRIL DE LA COLONIA AZUCENAS, SAN MARTIN MEXICAPAM.	3.84	0.028478453	3.62	0.028478453	28.85	0.028478453											RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE 10 DE ABRIL COLONIA EJIDAL AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.															4.31	0.134798012	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE LAS ROSAS PARTE BAJA, COLONIA AZUCENAS AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.															4.31	0.02240305	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN UN AULA EN JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI EN CALLE GUADALAJARA ENTRE LAS CALLES MONTERREY Y SAN LUIS POTOSÍ FRACCIONAMIENTO ELSA, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	3.84	0.013289945	3.62	0.013289945	28.85	0.013289945											RAMO 33 FONDO III

000210



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HERANDEDAD ·

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LLOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a habilitación de servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje eléctrico		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	
REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE CERRADA DE MARTINES DE TACUBAYA, COSTADO DE LA AGENCIA, CASCO DE LA AGENCIA DE CANDIANI.																	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SAUCES, SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.																	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DE PINOS, SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.																	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA DEL ROBLE, SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.																	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA ONCEAVA CERRADA DE LAS ROSAS, COLONIA AZUCENAS, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAFAM.																	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DE NIÑOS MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA COLONIA JACARANDAS, SAN MARTIN MEXICAFAM.	3.84	0.028478453	3.62	0.028478453	28.85	0.028478453											RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA FRÍA EN PRIVADA FLORES MAGA, CALLE MANTENOC, SECTOR 5, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.																	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE 6 X 8 METROS EN LA ESCUELA PRIMARIA LAZARO CÁRDENAS, COL. LOMAS DE SAN JACINTO SECTOR 4, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	3.84	0.013289945	3.62	0.013289945	28.85	0.013289945							33.91	0.013289945			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LÁMPARAS SOLARES EN LA CALLE GENARO VÁSQUEZ Y CAMINO NACIONAL TRAMO CALLE PINO SUÁREZ-CARRETERA INTERNACIONAL, COLONIAS 48 A, 48 B, PUEBLO NUEVO PARTE ALTA, PRESIDENTES DE MEXICO, AGENCIA PUEBLO NUEVO.																	RAMO 33 FONDO III



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA. ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a habilitación a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje eléctrico		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN JARDÍN DE NIÑOS LUIS DE LA BREMA SECTOR 1. AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	2.15	0.013289945	1.52	0.013289945	34.05	0.013289945											RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MONTE DE LOS OLIVOS TRAMO AVENIDA SOLARIUM SAN ANTONIO COLONIA HELIUM PANAJEZ, LOPEZ. AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.																	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y REHABILITACIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA EN CALLE CIRCUITO SANTA ROSA, COLONIA LOMAS DE SANTA ROSA PARTE ALTA. AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	3.84	0.028478453	3.62	0.028478453	28.85	0.028478453									4.31	0.187198368	RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO CHAMIZAL A CALLE DURANGO, COLONIA ADOLFO LOPEZ, MATEOS, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.															4.31	0.330350057	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS CALLE MEXICO ENTRE CARRETERA CRISTOBAL COLÓN Y PRIVADA MÉXICO, COLONIA LINDA VISTA, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	3.84	0.013289945	3.62	0.013289945	28.85	0.013289945											RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA ZONA SUR (CALLE DALLAS) TRAMO 1*. PRIVADA DE PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA A PROLONGACIÓN DE REFORMA, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.															4.31	0.35682851	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA PORFIRIO DIAZ PARA LA LOMA LIBRAMIENTO DE NORTE AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.															22.72	0.0056565891	RAMO 33 FONDO III



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PARANISO CULTURAL DE LA RUMANTIDAD

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ, OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA ENCINOS SECTOR 1 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.															20.87	0.06720915			RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE SINAHÍ TRAMO DEL MONTE LOS OLIVOS A CIRCUITO SANTA ROSA, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.															4.31	0.118470365			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA PRIMERA PRIVADA DE PROLONGACIÓN DE JAZMINES DE LA COLONIA LA JOYA, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.													1146	0.033035006					RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LICENTE MARTÍNEZ ENTRE CALLE SAN JUAN Y CALLE BUERTO CORTES, CASO DE LA AGENCIA CANDIANI.																			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN ANDADOR RICARDO FLORES MAGÓN - PUENTE EMILIANO ZAPATA SECTOR 3, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.															4.31	0.133279161			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LEZARD CÁRDENAS TRAMO DE ABRUYO A 1ª ETAPA, COLONIA SOLIDARIDAD, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.															46.43	0.112015249			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA DE PINOS (CALLE DE LA ZANJA), CABECERA DE LA AGENCIA DONAJI.															4.31	0.127203758			RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MÓDULO SANITARIO EN JARDIN DE NIÑOS CARLOS A PELLIGER, CALLE ZAPOTECAS SIN COLONIA MONTE ALBAN, SAN MARTIN MEXICAPAM.	3.84	0.034174144	3.82	0.034174144	28.85	0.034174144													RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MEZQUITE TRAMO LINO GARCÍA A PRIVADA DE LINO GARCÍA, SECTOR 1, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA															20.87	0.017087072			RAMO 33 FONDO III



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO /LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho habilidad a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra o acción	Al termino de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al termino de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al termino de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al termino de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al termino de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al termino de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al termino de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al termino de la obra o acción			
REHABILITACIÓN DE PREESCOLAR SANTITARIAR, BENTO, JUÁREZ, COLONIA EJIDAL SAN MARTIN MEXICAPAM.	3.84	0.034174144	3.62	0.034174144	28.85	0.034174144													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA CUARTEMOC SECTOR 1, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.	2.15	0.028478453	1.52	0.028478453	34.05	0.028478453													RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANTITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA JUANA GRANADOS VERA, EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, CASCO DE LA AGENCIA CANDIANI, AGENCIA CANDIANI.	3.84	0.034174144	3.62	0.034174144	28.85	0.034174144													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PRIVADO EN LA AVENIDA SANTITARIO ENTRE LAS AVENIDAS CALLE MARTINES DE TACUBAYA, CASCO DE LA AGENCIA CANDIANI, AGENCIA CANDIANI.															4.31	0.06720915			RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS LUZ COLMENARES MARTZ EN LA CALLE MARTINES DE TACUBAYA ESCUINA LA LUZ CASCO DE LA AGENCIA DE CANDIANI, AGENCIA CANDIANI.	3.84	0.034174144	3.62	0.034174144	28.85	0.034174144													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS DIDÁCTICAS LABORATORIO Y MÓDULO DE SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA HEROES NACIONALES CALLE PRIMERO DE MAYO, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC.	3.84	0.028478453	3.62	0.028478453	28.85	0.028478453													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON CAP. DE 30 M3 EN LA ESCUELA PRIMARIA EDUCACIÓN EN 1ER. ANDADOR CALLE JERICÓ ENTRE JERICÓ Y RÍO JORDÁN EN LA COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.													1146	0.045565525					RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE SANITARIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO, COLONIA JACARANDAS, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	3.84	0.034174144	3.62	0.034174144	28.85	0.034174144													RAMO 33 FONDO III



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ, OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO /LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento	
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción		
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN TELESECUNDARIA ENTRE LAS CALLES FLORES MAGÓN Y MIGUEL MÉNDEZ. PROVISIONAMIENTO AGENCIA MONTOYA.	3.84	0.013289945	3.62	0.013289945	28.85	0.013289945													RAMO 33 FONDO III	
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE HUATLILA DE LA COLONIA ESTADO DE OAXACA. AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.																		0.6	0.0342	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE ORSOLITO DEL CARRIZO DE LA COLONIA LA JOYA. AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.																		0.6	0.0019	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE QUAHTEMOC A LIBRAMIENTO NORTE SECTOR 6. AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.																		6.09	0.0513	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 2ª PRIVADA DE REFORMA. AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.																		0.6	0.0342	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA CON CAPACIDAD PARA 100 LITROS EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA NO. 225 CALLE CAMINO REAL ESC. CALLE INDEPENDENCIA. AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.	3.84	0.034174144	3.62	0.034174144	28.85	0.034174144														RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MIGUEL LÓPEZ DE LIMA TRAMO CARRETERA A MONTE ALBÁN-ENTROQUE ESMERALDA. FRACCIONAMIENTO MONTOYA. AGENCIA MONTOYA.														1146	0.187578078					RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN AULAS Y DIRECCIÓN DE PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE. AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN	3.84	0.013289945	3.62	0.013289945	28.85	0.013289945														RAMO 33 FONDO III





MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HIDRÁNDICA ·

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a habilitación de servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje eléctrico		Fuente de Financiamiento	
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción		
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MIGUEL LÓPEZ DE LIMA TRAMO CARRETERA MONTE ALBAN-ENTRONQUE ESMERALDA, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA																		RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS RAFAEL DONDE EN CALLE 10 DE MARZO ENTRE AVENIDA LA PAZ Y ANDADOR 24 DE FEBRERO EN LOMAS DE JACINTO SECTOR 5, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.	3.84	0.028478453	3.62	0.028478453	28.85	0.028478453									4.31	0.187578078		RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE INDEPENDENCIA TRAMO MACEDONIO ALCALA-CONSTITUCIÓN SECTOR 2 SECCIÓN OESTE, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.																6.09	0.057	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN AVENIDA OAXACA ESQUINA CON CALLE ALLENDE, COLONIA MIGUEL HIDALGO, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.																0.6	0.003	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROLONGACIÓN DE GARCÍA VIGIL A TRAMO ALVARO OBREGÓN A LIBRAMIENTO NORTE, AGENCIA DONAJ.																0.6	0.0057	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE SOLEDAD TRAMO FEDERALISMO A LA SOLEDAD SECTOR 5, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.																6.09	0.0171	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL ANDADOR AGATA, COLONIA EBRAHIMIAS, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.																0.6	0.003	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR BELÉN 1, 2 Y 3, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.																0.6	0.0076	RAMO 33 FONDO III



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ, OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento		
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra			
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL TANQUE EXISTENTE EN EL LIBRAMIENTO NORTE A DIVERSAS CALLES DE LA AGENCIA DONAJI.																				RAMO 33 FONDO III	
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE JUXTLAHUIACA, COLONIA ESTADO DE OAXACA, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.														1146	0.222131935				0.6	0.003	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO EN CALLE EL CALVARIO TRAMO DE AVENIDA SOLIDARIDAD A MONTE LOS OLIVOS, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LOPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.																			0.6	0.0152	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE MONTE OREB, COLONIA HELADIO RAMÍREZ LOPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.																			0.6	0.0057	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLES COLONIA HELADIO RAMÍREZ LOPEZ, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.																			0.6	0.0034	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CALLE PROLONGACIÓN JUAN DE LA BARRERA PARAJE SAN PEDRO, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.																			2.21	0.0057	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE RIO SECO A LA ALTURA DEL PUENTE COLGANTE, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.																			2.21	0.0057	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA SEGUNDA PRIVADA DE MARTEL DE SA COLONIA ITANBENI, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.																			0.6	0.057	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE AHUITZOL Y ANDADOR AHUITZOL, COLONIA MOCTEZUMA, AGENCIA SAN MARTÍN MEXICAPAM.																			4.31	0.33642546	RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA DE LOS PINOS Y EL BARNIZ (BARRIO LA CHIGULERA) AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.																			4.31	0.493626522	RAMO 33 FONDO III



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA  
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO // LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a habilitación a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO PBR. JOSÉ A. GAY ENTRE MIGUEL CABRERA Y JOSÉ VASCONCELOS, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA	3.84	0.013289945	3.62	0.013289945	28.85	0.013289945													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE 8 AULAS EN PLANTA BAJA Y ALTA EN LA ESCUELA PRIMARIA RAFAEL RAMÍREZ CASTAÑEDA, 2ª. ETAPA, LIBICADA EN AVENIDA JUÁREZ, AGENCIA DOLORES.	3.84	0.083536796	3.62	0.083536796	28.85	0.083536796													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DEL TANQUE EXISTENTE DEL PARAJE LOMA DEL DEPOSITO EL PARAJE EL BAJO 1ª. ETAPA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.													49.49	0.329210919					RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA COLONIA LAURELES 1ª. ETAPA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.															4.31	0.518307848			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO DE LAS COLONIAS INSURGENTES Y LAURELES TRAMO VICENTE GUERRERO-CAMINO VIEJO A CARRETERA A RIBERAS DEL RIO ATOPYAC, AGENCIA PUEBLO NUEVO.															4.31	0.4541364			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA TIERRA Y LIBERTAD 2DA. ETAPA, AGENCIA DONAJI.	3.84	0.034174144	3.62	0.034174144	28.85	0.034174144													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE ALIMENTACIÓN DEL RIO COMUN A LOS TANQUES DE LOS BARRIOS DE LA CRUZ Y LOMA RANCHO-HACIA LIBRAMIENTO NORTE, AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.					1146	1.085978349													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA INSURGENTES 1ª. ETAPA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.															4.31	0.44426387			RAMO 33 FONDO III



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ, OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a habilitación a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LOMA HUALAJ (BARRIO LA CHIGUERA), AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.															4.31	0.172769283			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO EN ESCUELA PRIMARIA "ANTEQUERA" FRACCIONAMIENTO ALAMOS ZDA. ETAPA ENTRE AVENIDA MONTE ALBAN Y PRIVADA DE XICOMILCO (FRACCIONAMIENTO ALAMOS GECSA), AGENCIA MONTIYA.	3.84	0.034174144	3.62	0.034174144	28.85	0.034174144													RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO SOBRE ARROTO ANCHO PARA PROLONGACIÓN DE HUALGO A URBANISMO NORTE, AGENCIA DONAJI.															4.31	0.375915562			RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE CANAL DE DRENAJE PLUVIAL EN AVENIDA JORGE L. TAMAYO CASTILLOS TRAMO ESTACIÓN DE BOMBEROS A CALLE VICENTE GUERRERO, CASCO DE LA AGENCIA, AGENCIA CANDIANI.															4.31	0.550583429			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS Y MODULO SANITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA "OTILIO MONTAÑO Y MOISÉS SÁENZ" EN CALLE PLAN DE AYALA ENTRE PROLONGACIÓN LA NORIA Y REFORMA AGRARIA, CASCO DE LA AGENCIA CINCO SEÑORES, AGENCIA CINCO SEÑORES.	3.84	0.075942542	3.62	0.075942542	28.85	0.075942542													RAMO 33 FONDO III
LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE EXISTENTE DEL PARAJE MIRAVALLE HACIA LOS TANQUES EXISTENTES DE LOS PARAJES LOS ARCOS Y LA LOMA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.													100	1.546569865					RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE UN AULA Y LA REPARACIÓN DE OTRA EN MAL ESTADO EN LA ESCUELA PRIMARIA "JESUS GONZÁLEZ ORTEGA" CASCO DE LA POBLACIÓN, AGENCIA SAN FELIPE DEL AGUA.	3.84	0.013289945	3.62	0.013289945	28.85	0.013289945													RAMO 33 FONDO III



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUAREZ, OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento	
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción		
REHABILITACIÓN DE SANTARIOS EN ESCUELA PRIMARIA DEMETRO M. NAVARRETE EN AV. MONTE ALEMAN SIN DEL SECTOR CENTRO, AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.	3.84	0.034174144	3.62	0.034174144	28.85	0.034174144														RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE JOSÉ VASCONCELOS TRAMO EN AV. FERROCARRIL A RIVERAS DEL RIO ATOYAC, COLONIA EDUCACIÓN, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.															4.31	0.157960487				RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE 12 AULAS PARA ESCUELA PRIMARIA INDEPENDENCIA EN EL PUEBLO DE SAN MATEO MAGUEVERA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA.	4.44	0.159479338	4.47	0.159479338	44.15	0.159479338														RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, COBERTURA MUNICIPAL	3.84	0.068348288	3.62	0.068348288	28.85	0.068348288														RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 2A PRIVADA DE CAMINO REAL, PARAJE LOS CERRITOS, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN																		0.6	0.0171	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA 3A PRIVADA DE CAMINO REAL, PARAJE LOS CERRITOS, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN																		0.6	0.057	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ANDADOR 5 DE MAYO, BARRIO EL PROGRESO, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC																		0.6	0.0095	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE BRUL PARAJE LOS ARCOES, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA																		94.12	0.0057	RAMO 33 FONDO III
AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CALLE TLAXIAGO PARAJE LA CANOA, AGENCIA TRINIDAD DE VIGUERA																		2.21	0.0057	RAMO 33 FONDO III



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUJAREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUJAREZ, OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a habitación o servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuente de Financiamiento
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA CALLE 13 NORTE, COLONIA LA SOLEDAD, AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA.																			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE REPRESA EN PARAJE LA CUEVITA DENTRO DEL RIO GRANDE, AGENCIA SAN LUIS BELTRÁN.													1146	0.855367961					RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, DESCARGAS SANITARIAS Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE ANDADOR INDIO NUYOO, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA																4.31	0.094928177		RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CUAUHTÉMOC Y PRIVADA DE FILTRADORA SECTOR SEIS, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA.									4.35	0.014429083									RAMO 33 FONDO III
TERMINACIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO, FRACCIONAMIENTO SALUCES AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA															4.31	0.030377017			RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE MIGUEL LOPEZ DE LIMA, FRACCIONAMIENTO MONTOYA, AGENCIA MONTOYA.															4.31	0.112774675			RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE 2A. PRIVADA DE VICENTE GUERRERO-PUERTO CORTES, AGENCIA CANDIANI.															4.31	0.026657989			RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN Y OBRA COMPLEMENTARIA DE CANAL FLUJAL EN LOS BARRIOMAS DEL FORTIN (LOMAS DE ANTEQUERA)															4.31	0.041008973			RAMO 33 FONDO III
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ESMERALDA 1A. ETAPA COLONIA LA JOYA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.									6.34	0.063412022									RAMO 33 FONDO III
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ARROYO SECO, COLONIA MANANTIAL, AGENCIA PUEBLO NUEVO.									6.34	0.055058343									RAMO 33 FONDO III

600419



MUNICIPIO DE OAXACA DE JUJAREZ, DISTRITO DE CENTRO, OAX.  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

· PATRIMONIO CULTURAL DE LA ADMINISTRACIÓN ·

CÉDULA DE INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

MUNICIPIO: OAXACA DE JUJAREZ, OAXACA  
PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

NOMBRE DE LA OBRA, ACCIÓN Y/O PROYECTO / LOCALIDAD	Núm. de Población de 15 años o más analfabeta		Núm. de Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela		Núm. de Población de 15 años y más con educación básica incompleta		Núm. de Población sin derecho a servicios de salud		Núm. de Viviendas con piso de tierra		Núm. de Viviendas que no disponen de excusado o sanitario		Núm. de Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública		Núm. de Viviendas que no disponen de drenaje		Núm. de Viviendas que no disponen de energía eléctrica		Fuentes de Financiamiento
	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción	Al inicio de la obra o acción	Al término de la obra o acción			
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LOMAS DE SAN JACINTO, SECTOR 2, 3 Y 4. AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA															4.31	0.863482877			RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA															4.31	0.374776444			RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y EQUIPAMIENTO DEL TANQUE DE CLORINAMIENTO Y EN SECTOR LOMAS DE SAN JACINTO. AGENCIA SANTA ROSA PANZACOLA															4.31	0.341741438			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCION, AGENCIA SAN JUAN CHAPULTEPEC										6.34	0.045565525								RAMO 33 FONDO III
INTERCONEXION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE VENTURINA A CALLE GENARO VASQUEZ, COLONIA LA JOYA, AGENCIA PUEBLO NUEVO.													1146	0.023921901					RAMO 33 FONDO III
REHABILITACIÓN DE MURO DE CONTENCION Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE LA CALLE MANUEL GOMEZ MORIN ENTRONQUE CON VALERIO TRUJANO. AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM.										6.34	0.028478453								RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE SAUCES PARTE BAJA, AGENCIA GUADALUPE VICTORIA															20.87	0.063412022			RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIGRASCALIC DE LA CALLE FLORES DE AZAHAR, AGENCIA CINCO SEÑORES										6.34	0.138215426								RAMO 33 FONDO III
CONSTRUCCIÓN DE MURO Y BORDA PERIMETRAL EN EL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE MONTE ALBAN. AGENCIA SAN MARTIN MEXICAPAM										6.34	0.064930873								RAMO 33 FONDO III



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •



000112

Formato: IND001

**Municipio: Oaxaca de Juárez, Oaxaca.**  
**Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**  
**Ramo 28. Participaciones Federales.**

EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
Nombre del indicador	Fórmula	Resultado
Monto ejercido en Personal del Ayuntamiento.	$\Sigma$ de los conceptos ejercidos en Servicios personales.	\$ 419,659,777.41
Porcentaje ejercido en conceptos que favorecen la Administración Municipal.	(Monto ejercido en Servicios Personales) / (Monto total ejercido del Ramo 28) *100	Porcentaje (65.70%)
Porcentaje del cumplimiento de objetivos establecidos en el Presupuesto de Egresos.	Número de metas cumplidas, establecidas en la MIR al término del ejercicio/ Total de metas programadas en la MIR.	Porcentaje (93.10%)





· PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD ·



000115

Formato: IND002

Municipio: Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Ramo 33 Fondo III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR SALUD Y EDUCATIVO		
Nombre del indicador	Fórmula	Resultado
Monto ejercido en conceptos del rubro de salud.	$\sum$ de los conceptos ejercidos en el rubro de salud.	Pesos \$0.00
Porcentaje ejercido en conceptos que favorecen la salud de la población.	(Monto ejercido en conceptos del rubro de salud) / (Monto total ejercido del FISM-DF) *100	Porcentaje (0%)
<b>(Preescolar)</b>		
Monto ejercido en Infraestructura educativa del nivel preescolar.	$\sum$ de los conceptos ejercidos en obras o acciones en educación nivel preescolar.	Pesos \$2,714,155.56
Porcentaje ejercido en infraestructura educativa del nivel preescolar.	(Monto ejercido en educación nivel preescolar) / (Monto total ejercido del FISM-DF) *100	Porcentaje (6.34%)
<b>(Primaria)</b>		
Monto ejercido en Infraestructura educativa del nivel primaria.	$\sum$ de los conceptos ejercidos en obras o acciones en educación nivel primaria.	Pesos \$8,870,496.91
Porcentaje ejercido en infraestructura educativa del nivel primaria.	(Monto ejercido en educación nivel primaria) / (Monto total ejercido del FISM-DF) *100	Porcentaje (20.72%)
<b>(Secundaria)</b>		
Monto ejercido en Infraestructura educativa del nivel secundaria.	$\sum$ De los conceptos ejercidos en obras o acciones en educación nivel secundaria.	Pesos \$2,404,642.90
Porcentaje ejercido en infraestructura educativa del nivel secundaria.	(Monto ejercido en educación nivel secundaria) / (Monto total ejercido del FISM-DF) *100	Porcentaje (5.61%)



• PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD •



Formato: IND003

**Municipio: Oaxaca de Juárez, Oaxaca.**

**Periodo: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

**Ramo 33 Fondo IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.**

SEGURIDAD PÚBLICA		
Nombre del indicador	Fórmula	Resultado
Monto ejercido en Seguridad Pública.	$\Sigma$ de los conceptos ejercidos en Servicios personales de Seguridad Pública, Uniformes, Material de protección, Alumbrado público, Equipamiento, Armamento, Equipo de comunicación, Capacitación y Adiestramiento, Casetas de vigilancia, etc.	Pesos \$117,306,287.11
Porcentaje ejercido en conceptos que favorecen la Seguridad Pública.	Monto ejercido en conceptos ejercidos en Servicios personales de Seguridad Pública, Uniformes, Material de protección, Alumbrado público, Equipamiento, Armamento, Equipo de comunicación, Capacitación y Adiestramiento, Casetas de vigilancia, etc. / Monto total ejercido del FORTAMUN-DF*100	Porcentaje (84.99%)